Representante exclusivo en NUEVA YORK CHALMERS - ORTEGA 516 Fifth Avenue

EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 1a — TARIFA REDUCIDA Concesión No. 348

Año XVI — No. 5886 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, miércoles 29 de Noviembre de 1933 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

UN CRUENTO TIROTEO SE REGISTRO EN BUENOS AIRES

LA POLICIA EXPERIMENTO VARIAS BAJAS

Los maleantes lograron fugar del sitio en que fueron sorprendidos

EN UN OMNIBUS

BUENOS AIRES, 29. — Esta madrugada, alrededor de las 4 horas se produjo un recio tiroteo entre maleantes y policías, resultando un pistolero muerto, dos policías heridos graves y otro pistolero herido.

Los maleantes, una vez cambiados balazos con la policía, lograron darse a la fuga, subiendo a un ómnibus, en paños menores.

La policía hizo fuego sobre el ómnibus y no se sabe si hubo más heridos.

BUENOS AIRES, 29. — Esta madrugada, a las 4 horas, una comisión policial encabezada por el Comisario Florio, de la Seccional 40a., secundados por 10 agentes de la guardia de seguridad y varios empleados de Investigaciones, se trasladó hasta un rancho existente en las calles Avenida del Trabajo y Culpina, con objeto de allanarlo, pues se sabía que en él se refugiaban varios pistoleros.

Anoche, en efecto, las autoridades policiales recibieron una comunicación de Rosario, solicitando su cooperación para arrestar a un pistolero de nombre Romano o Roman, comunicando que, a la vez enviaba un empleado de investigaciones para que señalara la residencia de éste.

A la hora indicada llegaron al rancho los empleados policiales, que de inmediato fueron recibidos a balazos. El Comisario Florio ordenó que los suyos echaran cuerpo a tierra y repelieran la agresión. Una vez finalizado el tiroteo, se comprobó la muerte de un pistolero y la existencia de otro maleante, herido. Por su parte, la policía tuvo dos heridos: un agente uniformado y otro de investigaciones, al mismo tiempo que, también, debía constatarse que presentaba heridas graves el empleado rosarino que secundó a la policía local.

En el interior del rancho allanado había más malhechores, los que, finalizado el tiroteo, fugaron por los fondos y consiguieron trepar a un ómnibus, en paños menores. La policía, por su parte, tiroteó al ómnibus, ignorándose si algunas de las balas han herido a los pistoleros.

UNO DE LOS MUERTOS, EL MALEANTE GREGORIO VICTOR ROMAN, ERA BUSCADO CON INSISTENCIA DESDE HACE TIEMPO, EN LA CIUDAD DE ROSARIO

Los bandoleros, una vez finalizado el tiroteo en el rancho en que se hallaban, treparon a un ómnibus que llevaba entre 30 y 40 pasajeros, hicieron bajar a estos, y balearon a quemarropa al chauffeur que se negó a facilitarles la fuga en el coche

UNA SANGRE FRIA Y CRUELDAD EXTRAORDINARIA

BUENOS AIRES, 29. — En las primeras horas de la madrugada se ha registrado en jurisdicción de Floresta un tiroteo entre policías y maleantes, de gravísimos resultados para unos y otros. Como en ocasiones similares, al concurrir un grupo de empleados policiales con objeto de proceder al allanamiento de un rancho donde se suponían se refugiaban elementos de mala vida, fueron recibidos a tiros, viéndose en la obligación de contestar la agresión en la misma forma. Los maleantes lograron huir, siquiera temporalmente, y treparon a un ómnibus, con el fin de darse a la fuga.

En este último aspecto de la persecución, fué donde los pistoleros demostraron toda la sangre fría de que estaban poseídos y su espeluznante falta de respeto para la vida humana. En los primeros instantes, en efecto, según se verá en la crónica, uno de los delincuentes, estorbado de trepar al ómnibus por un pasajero que viajaba en la plataforma no vaciló en dispararle un balazo en el cuello; poco después, el mismo malhechor intimó al chauffeur del ómnibus para que imprimiera veloz carrera al vehículo; al recibir una respuesta negativa y sin hesitar ni un instante, disparó dos balazos consecutivos con su pistola contra el cuerpo del infeliz obrero, que se desplomó sobre su asiento.

Más adelante encontrará el lector la información detallada del hecho, un tanto desordenada, por la premura con que ha debido ser confeccionada.

LAS VICTIMAS

BUENOS AIRES, 29. — Se conocen más detalles del cruento tiroteo de esta madrugada.

Por de pronto, la policía ha suministrado la lista provisional de muertos y heridos, sujeta a alteraciones posteriores. Es la siguiente:

El pistolero muerto es Gregorio Vital Roman, nacido en La Paz, provincia de Entre Ríos, el 12 de Mayo de 1905; es soltero y se domiciliaba en la calle Culpina 1270, sitio en que se produjo el allanamiento y tiroteo de que se ha hecho mención anteriormente. Roman había sido compañero de andanzas de Faccia Brutta y los hermanos Ortelli, habiendo tenido en jaque en diversas ocasiones, a las policías de Montevideo y Rosario.

El agente muerto, es Rafael Peralta, de la seccional 40a., quien recibió heridas tan graves que le determinaron su fallecimiento momentos después del tiroteo — exactamente a las 5.20 horas.

Los pistoleros heridos son: Arturo Santos y Antonio Papaleo.

Los empleados de investigaciones heridos, son Pedro Gómez, de la policía rosarina, quien presenta dos balazos en el vientre, siendo su estado muy grave; Severo Rinaldi, quien tiene una herida en la pierna izquierda y brazo derecho y Angel Anglesi, que tiene dos heridas en el rostro, lado izquierdo, de carácter leve.

También han resultado heridas, finalmente, cinco personas agenas en absoluto al hecho y cuyos nombres se desconocían a la hora en que esta información fué entregada a los periodistas.

LA AGRESION BRUTAL

Hay que agregar a la lista de los heridos, al chauffeur de un ómnibus, que presenta dos balazos en el cuerpo.

En efecto, al llegar la policía al rancho de Roman, en Culpina 1270, fué recibida a balazos desde el interior del mismo. La agresión fué repelida por los empleados policiales y los delincuentes consiguieron abandonar el rancho, internándose en un baldío; desde éste salieron a la Avenida del Trabajo y treparon a un ómnibus que pasaba. La policía, notando la fuga de los delincuentes, los persiguió haciendo siempre fuego. El chauffeur del ómnibus, contagiado por el pánico producido entre los pasajeros, paró el coche, para impedir que se produjera una masacre. Los pistoleros, con toda calma, hicieron descender del coche a los pasajeros, y ordenaron al chauffeur que prosiguiera la marcha, cosa a que éste se negó. Uno de los pistoleros, entonces, le hizo dos disparos a quemarropa con su pistola calibre 45, desplomándose el infeliz sobre su asiento, con dos graves heridas en el cuerpo.

A todo esto, la policía llegó al lugar donde estaba estacionado el ómnibus, reanudando la batalla; los empleados policiales tiraban desde el suelo, y de adentro del coche, los pistoleros contestaban el fuego.

Una vez finalizada esta segunda parte del drama, cuyos detalles no han sido todavía bien establecidos, se constató la muerte de Roman y las heridas de Santos y Papaleo. La policía había sentido, también, el tiroteo, y algunos empleados suyos, entre ellos el agente Peralta, arriba mencionado, estaban heridos en forma grave.

En la casa de la calle Culpina, personal de la seccional 40a. encontró a tres mujeres, Hilda Santos y sus hijas Hilda y Elba.

OTRO ALLANAMIENTO

BUENOS AIRES, 29. — Pocas horas más tarde de realizado el anterior allanamiento, la policía efectuó otro.

Este tuvo lugar en la calle [illegible] gado 4310, donde fueron detenidos dos pistoleros. La policía manifiesta que uno de ellos es Angel Mejía, ignorándose la identidad del otro.

En este procedimiento, al contrario del anterior, pero relacionado con el mismo, no fué necesario emplear armas.

cido y peligroso de las bandas de Faccia Brutta y otros y está comprobada su participación en delitos de distinta índole, en esta ciudad y sus alrededores.

Esta mañana debía salir con destino a Buenos Aires el Sub-Comisario Fascrotto, con objeto de continuar colaborando en el procedimiento.

No FALLECIO EL AGENTE

BUENOS AIRES, 29. — Contrariamente a lo que se ha informado, en las últimas horas se ha sabido que no es exacto que haya muerto el agente Peralta.

Desde el Hospital Piñeyro, donde se encuentra en asistencia, se informa que el enfermo, dentro de su estado, muy delicado, ha experimentado una leve mejoría.

SE HAN CONOCIDO MAS DETALLES

BUENOS AIRES, 29. — El tiroteo registrado esta madrugada, y del que se han dado fragmentarias crónicas, ocurrió en Floresta.

A raíz de una serie de asaltos y robos cometidos en Rosario, la policía de investigaciones de esa ciudad se puso en campaña, y fué así como descubrió una banda de pistoleros, algunos de cuyos miembros fueron detenidos, y otros huyeron. Secundando la acción de la policía rosarina, la de esta capital, por su parte, realizó algunas diligencias. Destacábase por sus actividades relacionadas con la identificación y ubicación de los delincuentes, el pesquisa rosarino Pedro Gomez, quien efectuó distintos allanamientos en diversos barrios, acompañado por empleados de Orden Social.

En horas de la madrugada, por su parte el oficial de investigaciones, Angel Anglesi, de Orden Social, a raíz de una denuncia recibida, vigilaba la casa de la calle Culpina 1260, donde suponía que estaba refugiado algún delincuente. De allí salió, en efecto, un individuo sospechoso que fué detenido cuadras más adelante, resolviéndose entonces, merced a los informes que éste proporcionó, efectuar el allanamiento.

La diligencia tuvo lugar poco antes de las 5 horas. En ese momento, se reunieron en la Plaza de Flores el oficial Anglesi, el empleado de apellido Pulioli, acompañados del agente de la 40a. José Antonio Cullari.

Poco después la comisión se ponía en marcha en dirección a la calle Culpina y Avenida del Trabajo, donde debía realizarse la diligencia. La casa cuenta con varias habitaciones, y tiene puerta y portón de hierro; lleva el número 1268 y 1270 y su costado está cerrado solamente con alambre.

Los empleados policiales tomaron ubicación alrededor de la finca, para evitar la fuga de los maleantes. Tomadas estas precauciones, el empleado Anglesi se dirigió a la puerta, donde golpeó con los nudillos.

No se había dispuesto, como otras veces, llevar armas largas, ni la compañía de gases, en razón de que los pesquisantes no esperaban encontrar a temibles pistoleros, sino a delincuentes vulgares.

No bien los ocupantes de la casa se percataron que era la policía la que golpeaba a la puerta de su casa, iniciaron el tiroteo, haciendo fuego con pistolas de gran calibre, desde las ventanas y parapetándose detrás de una pared. El primero en caer ante el fuego de los pistoleros, fué el empleado Anglesi que, por estar en la vereda de la casa, frente a la puerta, ofrecía fácil blanco, Anglesi cayó al suelo con una bala en un pómulo, y casi enseguida se desplomó el empleado rosarino Gómez, con dos heridas. Mientras, el tiroteo continuaba, y el pistolero Papaleo, que había si[illegible] propio, mientras Vital Roman, que había sido herido también, corría hacia la Avenida del Trabajo, siempre perseguido por la policía, a la que se habían unido algunos agentes de la seccional 40a., que se dirigían a tomar servicio. Vieron entonces los maleantes que se acercaba un ómnibus de la compañía del Puerto, número 14 de la línea 70, a cargo del guarda José Palmeiro y el chauffeur José Alvarez, español, de 40 años de edad y treparon en él, ante el estupor de los treinta o cuarenta viajeros que había en el vehículo.

EL DRAMA EN EL OMNIBUS

BUENOS AIRES, 29. — En la esquina de Culpina y Avenida del Trabajo, se encuentra instalado el garage de una compañía de Omnibus en que trabaja Cristóbal Medina Pujol, quien, como se disponía a descender, había ocupado en estribo delantero del vehículo. Hacia ese sitio, precisamente, se dirigía el pistolero Roman, quien, al ver ocupado el sitio por donde había dispuesto trepar, colocó, con una crueldad espantosa, el caño de su pistola calibre 45 en el cuello de Medina Pujol. El espanto de éste lo salvó, pues, sin atinar a defenderse, dió vuelta la cabeza, en el instante en que el delincuente apretaba el gatillo. La bala pasó rozando el cuello de Pujol, quien se tiró al suelo, en defensa de su vida.

El tiro inicial provocó un inmenso pánico entre los pasajeros, quienes se lanzaron del coche por plataformas y ventanillas, causándose algunas lesiones, al caer.

Mientras fuera del coche, la policía recibía un aporte valioso. César Andrada agente de la 40a. franco de servicio, al sentir el tiroteo, había salido de su casa, llevando el revolver de la repartición. Fué el más decidido de los que actuaron en el cinematográfico hecho, pues subió al vehículo a tiempo para impedir que el pistolero Roman continuara haciendo más víctimas, después de haber eliminado al chauffeur.

El agente Andrada, en efecto, desde escasa distancia, hizo fuego por última vez sobre Román, que cayó sin vida, con el cuerpo atravesado por cerca de 20 balazos.

Anteriormente, el agente Peralta, que iba a tomar servicio a la seccional, al observar el tiroteo, se largó del colectivo en que viajaba y se dirigió a ayudar a sus compañeros. En esas circunstancias, dos balas disparadas casi simultáneamente por los pistoleros lo hirieron de tal gravedad, que momentos más tarde dejaba de existir.

LAS AUTORIDADES

BUENOS AIRES, 29. — Momentos después de producirse el tiro[illegible] nes, Comisario Viancarlos, el señor Garibotto y otros altos funcionarios.

En la seccional 40a., permanecen detenidas las mujeres Hilda Santos y sus hijas Elba e Hilda.

. . LA LISTA DE VICTIMAS . .

BUENOS AIRES, 29. — En horas avanzadas de la mañana, la policía suministró la siguiente lista de las víctimas producidas por el tiroteo de que se ha informado:

Muertos:

Ramón Peralta, agente de policía, de la seccional 40a.

Víctor Roman, o Vicente San Roman, o Rogelio Dominguez, clasificado como pistolero peligroso de larga actuación en Rosario.

Heridos:

Antonio Papaleo, prontuariado en Robos y Hurtos; presenta dos balazos, uno en un brazo y otro en el cuerpo.

Arturo Santos, también prontuariado en Robos y Hurtos; presenta dos heridas de bala.

Angel Anglesi, empleado de investigaciones, herido de bala en la cara.

Pedro Gómez, empleado de policía de Rosario, dos balazos graves en el cuerpo. Está internado en el Hospital Piñeyro.

Severo Rinaldi, agente de investigaciones, herido de dos balazos, internado en un sanatorio particular.

Alfredo Moriggia, italiano de 45 años, domiciliado en Lascano 6990. Viajaba en el ómnibus, cuando fué herido de poca gravedad en la mano izquierda.

Cristóbal Medina Pujol, argentino de 34 años, que viajaba en el ómnibus y fué herido por Roman, de un balazo en el cuello.

Félix D'Amico, argentino de 34 años, viajero del ómnibus; presenta un balazo en la pierna derecha.

José Guiotti, argentino de 14 años, herida en el brazo izquierdo, viajaba en el ómnibus.

LOS HECHOS EN ROSARIO

ROSARIO, 29. — El hecho sangriento ocurrido esta mañana en la Capital Federal, está relacionado con un asunto ocurrido en Rosario.

Se trata del tiroteo producido en la madrugada del 16 del corriente, contra diversos policías, hecho del que nos hemos ocupado extensamente.

El empleado rosarino Pedro Gómez, que ha resultado herido en el hecho de referencias, se había trasladado a Buenos Aires, con objeto de colaborar en las pesquisas que se llevaban a cabo para detener a Vital Roman, produciéndose en circunstancias que se llevaban a cabo diligencias para ultimar el procedimiento, el hecho de que hablan los despachos telegráficos. Gómez tiene dos balazos [illegible]

EL FUNERAL EN MEMORIA DEL Dr. IRIONDO

Alcanzó brillantes proporciones el oficiado esta mañana en Rosario

ROSARIO, 29 — Grandes proporciones adquirió el funeral mandado celebrar por la Congregación de Padres Salesianos, esta mañana, en la iglesia de María Auxiliadora, en memoria del doctor Simón de Iriondo.

Llegaron de Buenos Aires, con objeto de asistir al funeral, los hijos del doctor Iriondo, doctores Manuel y Néstor y señor José María Iriondo, acompañados de varios miembros de sus familias. Asimismo, asistieron al funeral el doctor Julián V. Pera, el doctor David O'Connor, Gustavo Martínez Zuviría, Contralmirante Tiburcio Aldao, Ismael Bucich Escobar y Juan Mantovani. El general Ricchieri excusó su inasistencia debido a su delicado estado de salud. También hizo acto de presencia el jefe de policía señor Paganini.

Terminado el servicio religioso, la comitiva pasó al patio del Colegio Salesiano, donde se realizó un homenaje organizado por la Escuela Normal de Profesoras Nicolás Avellaneda, fundada debido a la iniciativa del entonces gobernador de la provincia, doctor de Iriondo.

El doctor Manuel de Iriondo y sus acompañantes partieron para Santa Fe en el tren de las 11.50 horas, uniéndose en el viaje la Comisión pro homenaje al doctor Iriondo que preside el doctor Calixto Lassaga, quien hará uso de la palabra en los actos que se tributarán en Santa Fe.

Entre los asistentes a los actos realizados en esta, figuraba el doctor Ricardo Caballero.

LINCHARON UN NEGRO EN MISSOURI

Había intentado violar a una mujer blanca el lunes

SAN JOSE (Missouri) 29. — Una muchedumbre de 7.000 personas lynchó a un negro llamado Warner de 19 años de edad, que se hallaba alojado en la cárcel local, acusado de haber atacado, con intención de violarla, a una muchachita blanca, el domingo, en un parque.

La muchacha apareció con contusiones y amarrada con sus propias medias.

La muchedumbre sacó al negro de la cárcel, después de haber derribado la puerta de la prisión, mediante una cadena atada a un camión, que la sacó de cuajo. Los oficiales de la cárcel intentaron resistir, pero no les fué posible.

PARA MEJORAR LA ECONO. NACIONAL

Un plan de colonización y otro relativo a Obras Públicas

COMUNICADO

BUENOS AIRES, 29. — Entre los proyectos a estudio del ministro de Agricultura, como complemento del vasto plan económico que adoptará el Poder Ejecutivo, se halla una iniciativa de colonización agrícola, para llevar hacia el campo a la población de las ciudades, que ha contribuído a aumentar los efectos del problema de la desocupación.

Según ha trascendido, se aprovecharían para colonizar las propiedades rurales del Banco de la Nación, del Banco Hipotecario y las tierras del fisco.

BUENOS AIRES, 29. — A estudio del ministro de Obras Públicas, según hemos podido enterarnos en fuentes generalmente bien informadas, se halla un plan de obras públicas a ejecutarse en todo el país.

Este plan, agregan nuestros informantes, tiene conexiones con el plan de restauración económica que prepara el Ejecutivo y que ha tenido principio de ejecución con las medidas de orden financiero ya adoptadas.

BUENOS AIRES, 29. — En las últimas horas de la tarde o primeras de la noche, según se nos ha informado, el ministro de Agricultura entregará a la publicidad un comunicado explicando el alcance del decreto sobre granos dado ayer.

El comunicado explicará, asimismo, los efectos y beneficios que tendrá esta medida sobre la situación económica del país.

UN COMUNICADO SE DIO HOY EN ASUNCION

Se han encontrado cadáveres mutilados en Pirizal

EN RETIRADA

ASUNCION, 29. — Por el Ministerio de Guerra se ha dado hoy a publicidad un comunicado oficial, conteniendo un parte recibido del frente, firmado por el Coronel Estigarribia.

En el parte dice que esta madrugada las tropas paraguayas entraron en Pirizal, en un campo fuertemente atrincherado, que abandonaron los bolivianos, en una extensión de 7 kilómetros.

Agrega que al entrar las fuerzas paraguayas en una posición bien defendida, se encontraron 30 cadáveres mutilados, con heridas producidas por armas automáticas y bombas de mano. El hecho llamó poderosamente la atención, por haberse hallado los cadáveres en una posición bien fortificada y en un sector que, como el de Pirizal, ha permanecido en relativa tranquilidad.

Posteriormente, agrega la comunicación, se supo por los prisioneros tomados en el sector de Campo Acebal, que días pasados se produjo un motín entre los soldados recién incorporados y que, sin instrucción militar, son enviados al frente; añadieron los prisioneros aludidos que los jefes sofocaron la rebelión masacrando a los sublevados.

Se ha sabido, también, que un regimiento reorganizado después de su destrucción en Pozo Favorito, también se sublevó y que los amotinados fueron fusilados sin piedad en Saavedra.

Firma el despacho el Coronel Estigarribia.

DESCUENTOS DE SUELDOS A MAESTROS

Tres meses descontarán en el Banco de la Provincia, de Rosario

ROSARIO, 29. — Extraoficialmente se anuncia que el ministro de Hacienda entregará una fuerte suma al Banco de la Provincia, de esta ciudad, con objeto de que descuente hasta tres meses más de [illegible]

SE HIZO EN BAHIA BLANCA LA DISTRIBUCION DE LAS BANCAS DEL C. DELIBERANTE

Es posible que la distribución hecha, provoque alguna cuestión entre los demócratas nacionales y socialistas, cuestión que se ventilará ante la justicia

DOBLES CONVOCATORIAS

BAHIA BLANCA, 29 — No se produjo el pronunciamiento oficial definitivo de la Junta Electoral del departamento Costa Sud, en cuanto se refiere al resultado del escrutinio. Con todo, podemos informar que la Junta ha resuelto computar tres votos observados, en esta forma: Uno socialista, uno demócrata nacional oficialista y uno del Comité Villar Itúrbide.

De modo que los totales a computarse, serán éstos:

Socialistas	6.146
Dem. Nacionales	4.165
Com. V. Itúrbide	1.961

El voto computado a los socialistas, lo es en la forma siguiente: Partido Socialista, lista no oficializada, 1 voto.

Siendo el cuociente electoral de 1239, conforme a lo que dejamos expuesto, el resultado del escrutinio se traducirá en una representación de cuatro concejales socialistas, dos demócratas nacionales, dos oficialistas y un demócrata nacional del Comité Villar Itúrbide. Luego se adjudicaría un concejal por mayor residuo a la fracción demócrata nacional, es decir, en la forma anunciada ya.

Pero, como dijimos al comienzo, falta el pronunciamiento definitivo y oficial de la Junta.

DOBLES CONVOCATORIAS

CARHUE, 29 — El intendente municipal del partido Adolfo Alsina, señor Pedro Narvalta, convocó al electorado del mismo a elecciones comunales para el 10 de diciembre próximo. Esta convocatoria se hace no obstante estar constituídos dos concejos deliberantes uno de los cuales convocó a elecciones para el domingo pasado.

Tal es la situación creada, mientras tres fracciones políticas: la radical-legal, demócrata nacional y socialista han anunciado que no concurrirán a la convocatoria decretada por el intendente.

SAN NICOLAS, 29 — En la reunión de ayer la Cámara de Apelaciones consideró el conflicto producido en la intendencia de Baradero, a raíz de la doble convocatoria a elecciones que se ha decretado en aquella municipalidad.

La Cámara, después de una larga deliberación, acordó suspender las dos elecciones y recabar del intendente, señor Descalzo, todos los elementos de juicio necesarios para fundar un pronunciamiento.

ESCRUTINIO DE AVELLANEDA

LA PLATA, 29 — A las 10.40 se constituyó la Junta Electoral, continuando el escrutinio de Avellaneda, hasta 82 mesas, obteniendo los siguientes resultados:

Dem. Nacionales	9.006
Socialistas	3.528
Partido Popular	287
Concentr. Obrera	172
Obreros y Campes.	50
En blanco	778

Como dato interesante, puede decirse que en dos mesas de la primera sección de Avellaneda, se impusieron los socialistas a sus tradicionales adversarios, los demócratas nacionales.

Los resultados de una de esas mesas, fueron:

Socialistas	87
Dem. Nacionales	67

En la otra mesa se registraron los siguientes resultados:

Socialistas	87
Dem. Nacionales	63

SE EFECTUO UN ALMUERZO EN LA C. DE GOBIERNO

Pronunció un brindis el presidente de la República, a los postres

BUENOS AIRES, 29 — Tal como estaba anunciado, en el salón blanco de la presidencia tuvo lugar, poco después de las 13 horas el almuerzo ofrecido por el presidente de la República en honor de las delegaciones americanas a la conferencia de Montevideo, que se encuentran en esta capital.

Asistieron al banquete, además de las referidas delegaciones, los representantes diplomáticos de Chile, Bolivia, Paraguay, Guatemala, Ecuador, Perú y Colombia ante la Argentina, los ministros del Poder Ejecutivo, altos funcionarios, etc.

A los postres, el presidente de la República pronunció un brindis y comenzó diciendo:

«La circunstancia feliz de realizarse en la metrópoli de la Nación vecina y hermana la Séptima Conferencia de las Repúblicas Americanas, nos brinda la satisfacción de recibiros como huéspedes de esta capital. Muy pocas veces ha reunido nuestra ciudad un conjunto de tan eminentes personalidades americanas, y me parece superfluo deciros que pueblo y gobierno argentinos, saludan con cordialidad vuestro paso; solidario con el mismo anhelo y simpatía, os auguro y deseo el mayor éxito en el cumplimiento de vuestras elevadas misiones. En medio de las perturbaciones porque atraviesa el mundo, y con dolorosos acontecimientos que agitan y contristan el corazón de América, esta reunión internacional cobra mayor relieve que nunca, y despierta honda expectativa, en sus pueblos y gobiernos. Toda la Nación Argentina formula, por mi intermedio, fraternales votos por que el mayor acierto presida vuestras deliberaciones; por que el amor a la paz, el respeto a la justicia y el derecho, y el espíritu liberal de América, inspire, como siempre, los actos de esa magna asamblea, y que ellos se traduzcan en hechos que, tendiendo a una mayor vinculación de estas naciones entre sí, ofrezcan también soluciones de concordia y armonía al resto del mundo».

Terminó el presidente brindando por la prosperidad de los países representados, por la felicidad de sus primeros magistrados y por la ventura personal de los presentes.

FUE CONVOCADO EL REICHSTAG EN ALEMANIA

GOERING LO CITO PARA EL 12 DE DICIEMBRE

BERLIN, 29 — El ministro Goering [illegible]

LINDBERGH HUYE DE LA F. AMARILLA

PORTO PRAIA, 29 — Lindbergh envió un radiograma a los puertos situados hacia el sud de Dakar, pidiendo informaciones sobre las condiciones sanitarias reinantes, en vista de que modificó su plan de ir a Dakar, debido a la epidemia de fiebre amarilla reinante en ésta.

El aviador tomó 290 litros de nafta, preparándose para partir.

SUBIERON LOS CEREALES Y BAJO EL PESO

En Rosario es aplaudido sin reservas el decreto del Ejecutivo Nacional

BUENOS AIRES, 29. — Las medidas de orden económico-financiero, adoptadas ayer por el Poder Ejecutivo, han repercutido intensamente en todas las actividades comerciales, especialmente en los centros en que se opera en cereales.

El lino, que venía cotizándose en franca alza, experimentó un ascenso de 1.15 pesos por quintal y el trigo mejoró su cotización en 35 centavos los cien kilos, mientras el maíz, asimismo, aumentaba en 34 centavos.

En cambio, nuestra divisa monetaria ha sufrido una depreciación, aunque, por el momento, no sea posible afirmar si se trata de una baja momentánea o que podrá permanecer en el tiempo.

El dollar, que ayer era vendido a razón de 1.1255 oro, hoy no se podía obtener a menos de 1.3770 oro, lo que equivale a una depreciación del treinta por ciento, para nuestra moneda.

Por su parte, el Banco de la Nación no cotizó las monedas extranjeras.

ROSARIO, 29. — El Directorio del Mercado a Término y la Cámara Arbitral de Cereales, recibieron hoy comunicaciones del Ministerio de Agricultura, en el sentido de que no debían aprobar operaciones en cereales, con precios inferiores a los siguientes:

	$ m/n.
Trigo, 78 kilos	5.50
Lino	11.37 1/2
Maíz	4.37 1/2

En las operaciones de esta tarde se notó un repunte sobre estos mismos precios, cotizándose el lino a 12 pesos el quintal.

En la Bolsa de Comercio se comenta, sin excepción, en forma favorable el decreto del gobierno argentino, fijando precios mínimos a los cereales. El presidente de la Bolsa, señor Atlántico Dam[illegible], manifestó que se trataba de una medida urgente y que [illegible]

BENEFICIARIA A LA CIUDAD DEL ROSARIO CON IMPORTANTES OBRAS EL PLAN DEL Dr. PINEDO

Así lo adelantó "El Litoral" y ahora ha sido confirmado por el diputado nacional impersonalista Dr. Argonz

INFORMACIONES DE ROSARIO

(De nuestro Corresponsal)

ROSARIO, 29. — Hace un par de meses anticipé a "El Litoral" la noticia que el ministro de Hacienda doctor Pinedo venía estudiando un vasto plan de obras públicas, mediante un empréstito de descongestión de los créditos bloqueados para lo cual se esperaba reunir la suma de 400.000.000 de pesos moneda legal.

Posteriormente se han venido suministrando detalles parciales al respecto, robustecidos ahora por la información del diputado nacional doctor Argonz.

Desde ya se anticipa que en el plan de obras públicas, figura la conclusión, el año próximo, de los edificios de Correos y Telégrafos y Aduana Nacional en esta ciudad, como así de otros de importancia.

Por su parte el gobernador de Córdoba doctor Frías, en el reciente viaje a Buenos Aires, recogió del general Justo, la formal promesa de que una suma, cerca del 10 ojo del empréstito, sería dedicada a obras públicas en esa provincia, aparte de lo que logró del porcentaje correspondiente a los impuestos a los réditos y transacciones.

Hoy los señores Lazo y doctores Chaves Goyenechea y Pérez Zavalía, que forman parte de la comisión reorganizadora del departamento Rosario, visitarán los locales de inscripción de los distritos suburbanos y rurales, para imponerse personalmente de la marcha de la misma.

EL RAMO DEL INTENDENTE

ROSARIO, 29. — Mientras que el doctor Infante, vendía diariamente un ramo de flores a beneficio del Hospital de Huérfanos, el señor Zanni ha resuelto hacerlo en favor de diversas entidades.

A tal fin, ha colocado ahora dos ramos en 50 pesos cada uno, adquiridos por los señores Eugenio Vogt y Juan J. Coda, que los donaron a sus esposas, pero cuyo importe fué para el Asilo de Mendigos y el hospital Rosario.

Los empleados municipales opinan que el ramo debería venderse a beneficio de ellos, que no saben cuándo podrán cobrar el mes de junio, aparte que a los obreros se les adeudan como 10 quincenas.

UNA COLABORACION DEFICIENTE

ROSARIO, 29. — Ha podido saberse que el director general de Sanidad, doctor Fidanza, en una reciente entrevista con el intendente municipal de Esperanza, le expresó su desagrado por la poca cooperación tenida en esa ciudad para su plan de vacunación, pues el número de las mismas no llegaba a 800, cuando una localidad como San Genaro, arroja un porcentaje de 3.500.

ELECCIONES EN LA BOLSA

ROSARIO, 29. — Solamente dos exportadores se presentaron ayer a votar por su gremio para ser representado en la nueva Cámara Arbitral de Cereales. En lo que se refiere a los molineros, tanto para la mencionada, como para la Cámara del Yute, hubo un sólo elector de ese gremio, que lo fué el señor Atlántico Dianda, por la circunstancia de estar presidiendo la asamblea como titular de la Bolsa.

A pesar de que el Centro de Corredores, recomendó 2 candidatos para titulares en la Cámara Arbitral, uno de ellos fué eliminado, anunciándose que esta falta de disciplina tendrá consecuencias, pues los electos renunciarán.

FELICITACIONES POR UNA RESOLUCION

ROSARIO, 29. — De Villa Diego, Pueblo Esther, Montes Flore, Alvear, General Lagos, Arroyo Seco y Fighiera, se han enviado felicitaciones al director general de Vialidad ingeniero Allende Posse, por haber dispuesto que los 22 tramos finales del camino pavimentado de Arroyo Seco a Rosario, sean por el trazado histórico conocido por de San Nicolás, revocando así el que resolvió la vez pasada el ministro de Hacienda, ingeniero Casella.

LA SUPRESION DE UNA PARTIDA

ROSARIO, 29. — Los jefes de Registro Civil de esta ciudad, están gestionando del ministro Furno, que no se haga efectiva en el presupuesto para el año próximo, la supresión de la partida de gastos de 160 pesos mensuales para sus oficinas. Ello se debe a que se proyecta crear una oficina general de suministros, pero se considera que los gastos de personal de limpieza y alumbrado, no pueden estar incluídos en esa medida.

UNA ECONOMIA DESVIRTUADA

ROSARIO, 29. — Cuando el doctor Roberto Pérez se hizo cargo de la secretaría de Hacienda de la Intendencia, uno de sus primeros actos, fué girar una circular a los jefes de oficina, prohibiendo por razones de economía, el consumo de café, "salvo órdenes especiales del mismo".

Resulta ahora que las personas que visitan al intendente en su despacho, por cualesquier motivo — cuya nómina se entrega a la publicidad — son obsequiadas con mazagrán, lo que significa un gasto mayor que la supresión del café, por los elementos de que está compuesto.

El Concejo Deliberante por razones de economía, suprimió los 2 chauffeurs, encargados de atender los automóviles de los secretarios de la Intendencia, considerando que éstos debían correr con el gasto, cosa que fué acatada por los colaboradores del señor Morcillo.

Pero ahora en un decreto especial, se han vuelto a crear los dos chauffeurs, lo que añadido a la nafta consumida, hace un gasto de importancia, que no se equilibra con la supresión del café de los empleados, más cuando se ha comprobado que los secretarios municipales, usan los automóviles en días que no tienen que atender sus tareas.

10.000 INSCRIPTOS

ROSARIO, 29. — Según un comunicado de la Junta Reorganizadora de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, que preside el señor Cepeda, en los 8 días que se llevan de habilitación de los registros en Rosario, se han inscripto ya 10.000 [illegible]

RENUNCIO EL MINISTRO SR. BOTELLA ASENCI

Los demás ministros continuarán con sus carteras por ahora

LAS ELECCIONES

MADRID, 29 — Presentó su renuncia el ministro de Justicia, señor Juan Botella Asensi.

El resto del gabinete continúa en sus funciones. Los demás ministros permanecerán en sus puestos, según se anuncia, hasta la reunión de gabinete próxima.

Botella Asensi declaró que no estaba conforme con la política seguida por el gobierno en las primeras elecciones, agregando que no quería responsabilizarse de las nuevas elecciones, acerca de las cuales se decía que había sospechas de arreglo y cohechos.

MINISTRO DE H. DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN

El ingeniero Pasquini habría aceptado la cartera

TUCUMAN, 29. — Se anuncia que el Ingeniero Pasquini ha aceptado el ofrecimiento que le hiciera el gobernador, de la cartera de Hacienda.

Su nombramiento, tal vez, no se produzca hasta el 15 de diciembre.

VISITO AL Dr. IRIONDO EL Sr. CEPEDA

SE EXCUSO POR SU INASISTENCIA AL FUNERAL DE ESTA MAÑANA

ROSARIO, 29 — Esta mañana el señor Juan Cepeda visitó al doctor Manuel de Iriondo, con objeto de excusarse por su inasistencia al funeral de esta mañana.

El señor Cepeda, en efecto, no ha podido asistir, debido a que se ha agravado el estado de su hija la señora Nélida Cepeda de Castagnino a quien debió practicarse esta mañana una transfusión de sangre.

Habrá un Arreglo Antipersonalista

Los amigos del doctor Caballero están satisfechos del éxito del viaje de éste

A SANTA FE

ROSARIO, 29 — Los amigos del doctor Ricardo Caballero se muestran muy satisfechos por los efectos del viaje de éste a Rosario, destacando la circunstancia de que ayer, en su residencia de Ibarlucea, recibió más de 800 visitas.

El doctor Caballero partió para Santa Fe.

En las últimas horas se ha dicho que, con motivo del viaje del doctor Caballero, se intentarán gestiones de acercamiento entre la fracción inspirada por éste y la que dirige el señor Cepeda.

FUE BIEN RECIBIDO S. WELLES

«EL SALVADOR DE CUBA» LO LLAMABAN ALGUNOS CARTELES

LA HABANA, 29 — Llegó hoy a ésta el embajador norteamericano Summer Welles, siendo recibido por un millar de entusiastas cubanos y norteamericanos.

Uno de los manifestantes llevaba un cartel en que decía: "Viva el Salvador de Cuba".

CONFERENCIO CON HULL, EL PRES. TERRA

Sobre los temas a tratarse en la Conferencia Panamericana

MONTEVIDEO, 29. — A medio día se efectuó la entrevista entre el Presidente de la República, señor Gabriel Terra y el Secretario de Estado de la Unión, Mr. Hull.

Mr. Hull transmitió al Presidente Terra los saludos del presidente Roosevelt, y que aquél agradeció y a continuación ambos pasaron a conversar, por espacio de una hora, sobre los temas que tratará la Conferencia Panamericana.

El Asunto de las Incompatibilidades en la P. de Mendoza

LA MAYORIA DEL SENADO DECIDIO APROBAR LA SANCION DE DIPUTADOS

MENDOZA, 29. — Anoche continuó la consideración del asunto de las incompatibilidades, resolviendo, la mayoría del block de senadores demócratas nacionales, votar la sanción de la Cámara de Diputados.

Este es un asunto eminentemente político. En el presupuesto, en efecto, se establece que los jubilados o retirados nacionales que ocupen cargos en la provincia, deberán abandonar éstos; la medida se ha adoptado contra algunos altos funcionarios, entre los que figura el jefe de policía de la provincia.

MENDOZA, 29. — Como todavía falta terminar la consideración de diversos asuntos y el período de sesiones ordinarias vence mañana, se aseguraba hoy en ciertos círculos que el Poder Ejecutivo tiene el propósito de prorrogar esas sesio- [illegible]

El C. Deliberante insistió en la ordenanza No. 3259

Sancionó los despachos que estaban en la orden del día, excepto el que aconsejaba una compra de terreno para la apertura de calles

El Concejo Deliberante sesionó anoche desde las 22.30 hasta las 0.10 horas, con asistencia de todos sus miembros y del secretario de Hacienda y Administración del Departamento Ejecutivo.

Al leerse el tercero de los asuntos entrados, el concejal Leguizamón contestó a uno de los párrafos del mensaje del D. Ejecutivo en que solicitaba el pronto despacho de la comisión investigadora de la Caja de Sanidad y Beneficencia, acompañando un proyecto de ordenanza sobre porcentaje para gastos de propaganda. Leguizamón informó que la comisión activa su tarea y que su despacho probablemente estará terminado para la próxima sesión.

El Concejo aprobó el decreto de la presidencia aceptando la renuncia del señor Rafael Gilbert como auxiliar del Concejo y designando en su reemplazo al señor Julián Allende. A moción de Leguizamón se le concedió un mes de [illegible] al renunciante.

Se resolvió no hacer lugar a la pensión solicitada por el señor Arsenio Rotela ni a la rebaja de patente de cinematógrafo solicitada por el señor José [illegible].

Aprobóse el contrato celebrado con Salomón Stul, por el que éste cede terreno para ensanche de ochava en calle Rupacha y 1.o de Mayo, indemnizándosele a razón de $ 15 el metro cuadrado.

Sancionóse una ordenanza autorizando a la Administración Sanitaria para percibir directamente los impuestos correspondientes al Dispensario de Salubridad, destinándolos a cubrir su presupuesto de gastos más indispensables.

Se resolvió que vuelva a estudio de las comisiones del Concejo, a pedido del doctor Seghini, el despacho que autorizaba al D. Ejecutivo para comprar del señor Luis Panchaud, una fracción de 24.000 metros cuadrados de terreno para la apertura de varias calles, al Norte de la ciudad.

Sobre este particular se originó un largo debate.

Autorizóse al señor Simón Sobrero para instalar un puesto de abasto en la calle Marcial Candioti número 3068.

Se insistió en la ordenanza número 3259, que prohibe la intervención del D. Ejecutivo en el Banco Municipal, la que había sido devuelta observada. La casi totalidad de los concejales estuvieron contestes en la necesidad de garantir o respaldar al Banco Municipal contra las medidas que pudieran afectar su crédito.

Finalmente, el doctor Pandolfo pidió que se informe sobre el estado en que han quedado las notas de la Convención Municipal y que el D. Ejecutivo remita los datos y las conclusiones a que ha llegado con su investigación en las usinas pasteurizadoras de leche.

DEMOSTRACION A LOS PLAYERS DE NACIONAL

Fué designada una sub-comisión por la C. Directiva

La comisión directiva del Club Nacional no ha agasajado aún a los players de sus divisiones, algunas de las cuales han tenido lucido papel en el campeonato [illegible].

Para subsanar ese inconveniente, en su última reunión, la comisión designó a varios miembros que se encargarán de preparar una fiesta con un doble fin: en primer lugar, agasajar a los players de todas las divisiones; y en segundo lugar, recaudar fondos destinados a la caja social.

En el transcurso de esta semana los organizadores se reunirán para presentar a la C. D. el programa de la fiesta, y una vez aprobado, fijar la fecha de realización.

DESPUES DE DISCUTIR CON LA JOVEN LA HIRIO DE UNA CUCHILLADA Y HUYO

Esta mañana, minutos después de las 5 horas, en Sauce Viejo, sucedió un hecho de sangre originado por cuestiones que no ha podido aún esclarecer la policía, y del que fueron protagonistas José Echarra, cuñado de Francisco Uslanga, en cuya finca ocurrió el suceso, y María Gustalch, sirvienta de la familia Uslanga.

A las 8.30 horas, la señora Antonia Echarra de Uslanga, buscando a María llegó hasta la habitación de ésta, donde la encontró tendida sobre la cama quejándose de dolor. Como no contestase a sus preguntas, la señora de Uslanga levantóle las ropas, dándose cuenta de que la muchacha presentaba una herida en el abdomen por la que perdía sangre en abundancia. Sin demora, la dueña de la casa fajó a la muchacha y en un automóvil la trasladó al Hospital de Caridad, donde quedó internada. Al pasar por la comisaría de Sauce Viejo dió cuenta de lo que estaba sucediendo, subiendo al automóvil un sargento de dicha policía para prestarle colaboración. En el Hospital de Caridad informaron que la herida reviste mucha importancia.

Por averiguaciones que ha practicado la policía se sabe que entre la joven y José Echarra se suscitó un violento cambio de palabras al que puso fin éste desnudando un cuchillo con el que la atacó, dándose después a la fuga. La policía de Sauce Viejo, como la de Kilómetro Dos y Matilde, buscan a Echarra. Tiene conocimiento el juez de instrucción en turno.

Dice que hirió a su hermano involuntariamente

A las 17 y 10 horas de hoy se presentaron a la sala de primeros auxilios de Barrio Candioti, Evaristo y Hugo González, de 11 y 13 años, domiciliados en Castellanos No. 1834, solicitando el primero, ser atendido de una herida que presenta en el ojo derecho. Interrogado por el agente Martínez, allí de servicio, le manifestaron ambos que Hugo involuntariamente, había herido a Evaristo con un hierro. El hecho ocurrió sin testigos.

La seccional 5a. hace averiguaciones tendientes a dejar el suceso totalmente esclarecido.

Llegaron dos detenidos procedentes de Buenos Aires

Esta tarde, por vía FCCA, llegaron procedentes de Buenos Aires los detenidos doctor [illegible] Donno y Elías Burdel, a quienes conducía el empleado de investigaciones Francisco Martínez.

El primero de los nombrados, que se hallaba internado en el Hospicio de las Mercedes, viene a disposición del juez de sentencia doctor [illegible].

MUNICIPALES

Departamento Ejecutivo

El intendente municipal estuvo hoy en su despacho hasta las 13 horas, atendiendo al público, jefes de sección y oficinas, etc., y firmando expedientes, resoluciones y decretos, de los cuales nos ocupamos en otro lugar.

Empresas de ómnibus multadas

La Inspección General notificó la aplicación de una multa al concesionario de la línea "H", de ómnibus, explotada por la Empresa Santa Fe, por infracción a la ordenanza Nro. 2663, cometida por el guarda del coche Nro. 13, en calle Rivadavia y Humberto 1o., y otra multa de cien pesos al señor Domingo Braccamonte, concesionario de la línea F, por haber retirado de la circulación, dos ómnibus, sin conocimiento del D. Ejecutivo.

Noticias varias

Fué conducido detenido por un agente de policía, a indicación de un inspector municipal, el auto chapa 7107, por no acatar su conductor, una orden del aludido empleado municipal.

—Fueron sacrificados en el Matadero Público, para el consumo de la población local, en el día: 141 reses de vacunos, 9 terneros, 12 lanares y 4 porcinos.

LOTERIA

NACIONAL

BUENOS AIRES, 29. — En el sorteo de hoy obtuvo el primer premio el número:

17.624

y los premios menores correspondieron a los números siguientes:

6624, 8914, 1254, 11251, 2921, 3965, 5422, 13702, 21756, 3607, 5006, 7522, 10769, 11814, 12073, 13564, 13327, [illegible]

Exámenes de fin de curso

HORARIO DE LOS MISMOS

Mañana proseguirán los exámenes de fin de curso de acuerdo al siguiente horario.

FACULTAD DE DERECHO

A las 8 horas: Derecho Internacional Privado, Filosofía de las Ciencias Jurídicas y Sociales, Etica y Etica Política y Profesional, Elementos de Derecho Comercial (Procuración) y Práctica Notarial.

FACULTAD DE QUIMICA INDUSTRIAL

A las 15 horas: primer año deberá rendir Matemáticas y cuarto año, Química Analítica Aplicada.

ESCUELA DE COMERCIO

A las 7.30 horas: primer año "A" y "B", Geografía; Instrucción Cívica 3er. año. A las 9.30 horas: primer año "B" y "C" Contabilidad y segundo año "A" y "B", Geometría.

Curso contadores y partidores públicos, tercer año, Economía Política y Finanzas.

Mercados cerealistas

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINOS

	Trigo	Lino	Maíz
SANTA FE			
Disponible	4.83	11.45	4.10
Dicbre.	4.95	11.70	4.15
Enero		11.40	4.20
Febrero	5.25	11.35	4.25
Marzo	5.35		
ROSARIO			
Dicbre.	5.06	11.80	4.20
Enero		11.50	4.25
Febrero	5.35	11.45	4.30
Marzo	5.45		
BUENOS AIRES			
Disponible	6.42	11.70	4.27
Dicbre.	6.42	11.70	4.27
Enero			4.36
Febrero	[illegible]	11.88	[illegible]

Giros a la vista

COTIZACIONES DE SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	42.1/4	41.3/4
Francia	14.65	14.69
Bélgica	4.12	4.12
España	6.85	7.00
Italia	10.70	10.90
Suiza	2.95	2.96
Est. Unidos	110.—	——
Uruguay	80.—	80.—
Brasil	9.000	——
Alemania	2.38	2.40
Holanda	1.42	1.43

Sociedad Vecinal Progresos Urbanos

Asamblea general extraordinaria

Las autoridades de la Sociedad Vecinal Progresos Urbanos del barrio Sargento Cabral, han convocado a los socios a una asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el domingo próximo a las 9 horas, en su local de la calle Salvador del Carril entre Sarmiento y Alberdi.

Se tratarán en esta asamblea, asuntos relacionados con la nueva usina municipal, el proyecto de [illegible]

DOS RESOLUCIONES IMPORTANTES ADOPTO LA MESA DIRECTIVA DE LA F. SANTAFESINA DE FOOTBALL

Se refieren ambas a las resoluciones que, a su vez, tomó el Club Nacional, y de las que dimos cuenta en ediciones anteriores

La mesa directiva de la Federación Santafesina de Football, según comunicación debidamente autorizada por su presidente, el señor Juan Espina, que nos ha llegado esta tarde, consideró el pedido formulado por el Club Nacional, relativo a la situación del jugador Alberto Galateo, y resolvió:

Primero: Hacer saber al Club Nacional, que como entidad afiliada no tiene facultades para recurrir en forma directa al Consejo Nacional del Football Argentino, al que para llegar si lo estima conveniente debe hacerlo por intermedio de la entidad madre a que se halla afiliado.

Segundo: Que en el caso del jugador Alberto Galateo, no procede ninguna reclamación de pertenencia al Club Nacional, ya que se halla debidamente probada su pertenencia, como lo justifica el hecho de que el Consejo Directivo de la Federación Santafesina de Foot Ball, ha reconocido legalmente su habilitación del mismo en su primer equipo luego de la firma del pacto entre la Asociación y la Liga Argentina, corroboración ésta con la inclusión en los combinados representativos de la entidad frente a los paraguayos y rosarinos por las Copas [illegible] de Entre Ríos y Copa de Oro.

Tercero: Que la reclamación de pertenencia que formula el Club Nacional solamente podría haber ocurrido, de haber mediado alguna prohibición por parte del Consejo Nacional del Futbol Argentino, por reclamación formulada por alguna entidad que se hubiera creído con derecho sobre el mencionado player, cosa no sucedida desde el 31 de mayo hasta la fecha.

Cuarto: Que deben bastar estas consideraciones al Club Nacional para reconocer como de su pertenencia al jugador Alberto Galateo, ya que media el reconocimiento tácito del Consejo Directivo al haberle permitido actuar en los matches de campeonatos y de interligas.

Quinto: Que de ocurrir alguna reclamación indebida por parte de personas interesadas en interpretar equivocadamente o por razones de conveniencia las cláusulas del pacto, la Federación Santafesina de Football, ha de velar los intereses del Club Nacional en defensa de los cuales ha de salir."

Con respecto a la autorización solicitada por Nacional para iniciar gestiones relativas a la constitución del Consejo Unico local, ha resuelto negar la referida autorización por considerar que esa iniciativa hace tiempo ha sido propuesta al Consejo Nacional, sin que este organismo se pronunciara; agrega la resolución que no puede el C. D. de la Federación delegar en determinado club gestiones que solamente competen a la entidad madre. En seguida agrega que de ningún modo puede aconsejarse a una entidad afiliada, "a entrar en conversaciones con las entidades que militan en las filas del profesionalismo, quienes no sólo han insistido en que el pacto no tiene alcance a las Ligas del Interior, sino que guardan silencio sobre el terminante pronunciamiento del Consejo Nacional." Finalmente, añade que si bien son dignas de aplauso las gestiones que se pudieran realizar en el sentido indicado "cabe a la mesa directiva expresar que, sobre el particular, prefiere las soluciones que imprescindiblemente han de producirse, para bien del deporte, en forma reglamentaria."

Aventuras de Adamson



Servicio exclusivo para "El Litoral" de la "Presse Illustrations Bureau", Copenhague.

Llegó el ministro de Instrucción Pública

Esta tarde procedente de Rosario, donde asistiera al funeral oficiado en memoria de su señor padre, llegó el ministro de Instrucción Pública de la Nación, doctor Manuel M. de Iriondo.

Dirección del Puerto

El hidrómetro del dique No. 2 marcaba hoy: 0.85.

El río bajó hoy: 0.05.

El calado máximo disponible del puerto, era hoy de 17 pies. Tramo Santa Fe - Rosario, día 28 del corriente: 19 pies y 3 pulgadas.

Insospechado éxito tiene el Concurso Cafiaspirina de Cuentos Criollos

Los escritores noveles del país están francamente de parabienes con el interesante concurso del rubro, auspiciado por la Casa Bayer. Según informes, es considerable la cantidad de composiciones recibidas hasta la fecha, lo que sería un índice de la gran expectativa despertada por este certamen cuyos premios ascienden a 600 pesos m|n con 250 pesos el primero.

Un jurado integrado por conocidos y prestigiosos hombres de letras, por un representante de la radiotelefonía y otro de la Casa Bayer, clasificará los trabajos y discernirá los premios. El certamen ha comenzado el 15 del corriente mes y se cerrará el 15 de diciembre próximo, dándose a conocer el resultado el 15 de enero de 1934 con el Mensaje Musical de Cafiaspirina que se propala diariamente por L. R. 5 Radio Excelsior, y tres días después, en los principales diarios del país. Las bases están a disposición de los interesados en todas las farmacias y en la Casa Bayer, Alsina 1818, Buenos Aires.

CURIOSIDADES

El aluminio forma el ocho por [illegible]

EL REGRESO DE JUSTO SUAREZ

El ex gran púgil sigue alentando deseos de volver al ring. — Su estado actual

Por regla general los "astros" que tras de brillar intensamente se apagan y opacan, difícilmente consiguen reingresar exitosamente a las actividades deportivas: prefieren que ese brillo tomara otros rumbos, distanciándose cada vez más de la figura a la que prestara sus fulgores.

Justo Suárez fué todo un "astro" en el pugilismo nacional, con proyecciones dilatadas en el orden internacional. Conquistó fama, renombre y por no escaso tiempo, constituyó uno de los más altos exponentes del atletismo argentino. Debe reconocérsele también gran influencia en el desarrollo del box en nuestro medio. Se sabe ya cuanto influyen sonadas victorias y grandes performances. En el auge de Firpo y en el de Suárez, el rudo deporte de los puños sumó muchos adeptos y extendió el habitual radio de acción.

Pero, del mismo modo que influyen en ese sentido los triunfos, también producen contrarios efectos las derrotas; cabe señalar, como ejemplo, los ya citados de Firpo y Suárez. Cuando decayeron, decayó el interés, el entusiasmo y la expectativa.

Justo Suárez cerró su campaña con derrotas impresionantes. Su físico acusó un estado inquietante y fué menester que los aires puros de la serranía cordobesa lo tonificaran dentro de lo posible. Ahora ha regresado a Buenos Aires, dispuesto a reiniciar sus actividades del ring; así lo anunció noches pasadas, agregando que se había repuesto totalmente, recuperando toda la eficiencia de sus medios combativos.

Y he aquí la interrogante: ¿No será el espejismo de sus me- [illegible] capaz de hacerlo, de reproducir combates cuyos recuerdos aun perduran?

Por cierto que sería de desear ocurriera así. El deporte necesita de esas figuras de excepción para afirmarse. Sin embargo no podemos contener nuestro escepticismo, nuestro pesimismo; ojalá nos equivoquemos del todo; pero, ese regreso se nos antoja no será triunfal ni mucho menos.

SE HAN CONFIRMADO LAS INFORMACIONES DE "EL LITORAL" REFERENTES AL PLAN ECONOMICO del GOB. NACIONAL

Creada la Junta Reguladora, el precio de los cereales repuntaron vivamente

EL BANCO DE LA NACION ADELANTARA EL 80 o/o

El desarrollo del plan de acción económico iniciado por el ministro de Hacienda, doctor Federico Pinedo, ha promovido gran expectativa. Después de sus gestiones para la reducción de la tasa del interés, después de la conversión de los empréstitos internos, después de la rebaja del interés hipotecario y la conversión de las cédulas, la obra de gobierno se dirigirá a la nueva regulación del cambio internacional con el designio de permitir que las cotizaciones, o sea el valor exterior de la moneda nacional, se establezca de conformidad con las necesidades del país y de acuerdo con la presión de la oferta y la demanda del mercado.

Estamos en condiciones de afirmar que esta iniciativa se encuentra a estudio, y que ella es la contribución más efectiva para procurar el restablecimiento de los precios agrícolas, con el pensamiento superior de proporcionar un beneficio razonable a los productores.

EL LITORAL del 23 del cte.

Otra de las iniciativas a que el ejecutivo apelará, si se resuelve realizar en la práctica lo que viene pensando, es proporcionar ayuda en dinero efectivo al productor. Los métodos que se tienen en vista son varios, no habiendo por el momento, ninguna determinación. Posiblemente se llegará a fijar un precio de venta. Se quiere dar al productor recursos en efectivos.

EL LITORAL del 27 del actual.

En la edición del 28 de octubre pasado, publicamos una síntesis de lo que ha dado en llamarse el "Plan Pinedo". Posteriormente aparecieron en estas columnas los detalles de la iniciativa. El 23 del corriente adelantamos la noticia que el lector habrá visto precediendo a estas líneas, y el lunes último, llevábamos a conocimiento del público una de las partes más importantes del plan, el cual consiste en proporcionar ayuda en dinero al agricultor.

Confirmado cuanto tenemos dicho ayer, por órgano del ministerio de agricultura, ha sido designada la Junta Reguladora de Granos, la cual conforme al artículo 3o. del decreto, "comprará todo el trigo, lino y maíz que se le ofrezca a los precios básicos y lo venderá a los exportadores, conforme a los precios del mercado internacional con destino exclusivo a la exportación."

Por el artículo 5o., el Banco de la Nación Argentina adelantará a los vendedores el 80 o/o del precio estipulado del grano comprado, cargando los intereses a la diferencia entre los precios de compra y de venta de las divisas.

Como se ve han cumplido rigurosamente las informaciones que hemos adelantado, y en cierto modo el decreto de ayer confirma la constante prédica de EL LITORAL con respecto de la importancia de los precios de la producción. Una y cien veces dijimos que nada verdaderamente eficaz se haría sin antes elevar la cotización de los cereales y carnes. A riesgo de aparecer en el papel de profetas, diremos que el medio escogido por el gobierno de la nación no ofrece seguridades constantes. Es necesario tener en cuenta que algunas divisas, la norteamericana, inglesa, francesa, etc., tienen un valor condicionado por la política financiera y económica que han puesto en práctica los respectivos gobiernos y por tanto es posible una alteración que podría producirse en momentos en que la Junta Reguladora de Granos se encontrase con fuertes partidas disponibles; en tal caso el trastorno sería mayúsculo.

Mas, dejando de lado toda idea que se refiera al futuro próximo o lejano, es de destacar la rápida influencia de la medida en el mercado interno. Esta mañana el lino repuntó un peso diez centavos; de 10.10 que se cotizó anteayer, subió a 11.20; el trigo que se vendía a pesos 4.85, se cotizaba a 5.20, y el maíz de pesos 3.42, subió a $ 3.95.

El decreto fija precios mínimos, y ya el Banco de la Nación ha impartido órdenes tendientes a que se lleve a cabo el plan del gobierno. La gerencia de la sucursal local recibió el despacho siguiente:

—El Poder Ejecutivo decretó precios mínimos de trigo Cinco pesos con setenta y cinco; lino Once con cincuenta; maíz Cuatro con cuarenta, autorizándose al Banco para adelantar hasta ochenta por ciento: oportunamente se hará la reglamentación.

Respecto de la importancia de este comunicado, puede dar clara idea el hecho de que el gerente señor Arturo Sotelo, tendrá que asistir a una conferencia que el viernes o el sábado próximo se llevará a cabo en Buenos Aires. Informaciones de buen origen, autorizan a suponer que todos los gerentes de sucursales han sido llamados por igual motivo.

La iniciativa ha tenido la virtud de alzar los precios. Nadie dirá que el gobierno ha exagerado el valor de las mercaderías; ha tenido en vista la realidad, y por lo mismo la resolución puede rendir todo el beneficio previsto. Confía el gobierno en que las medidas dictadas contienen fuerzas bastantes para sostener en buen nivel la moral y la economía interna. Ojalá acierte y a corto plazo; mas si el efecto supuesto no se produjese deberá ir adelante en busca de una iniciativa que beneficie positivamente a la población.

El cincuentenario del fallecimiento del doctor Simón de Iriondo

ADHESION DE LA BOLSA, ESCUELA NORMAL Y EL EJERCITO

Las delegaciones

Mañana llegarán a las 7.20 horas por vía Central Argentino, el subsecretario del ministerio del Interior, doctor David O'Connor, que preside la delegación del P. E. de la Nación integrada con el camarista doctor Julián V. Pera, el general D. Pablo Richeri y el delegado del arzobispado metropolitano Mons. Fortunato Devoto.

Hoy ha llegado el representante de la provincia de Buenos Aires, doctor Nicolás Avellaneda.

Las delegaciones serán recibidas en la estación local por representantes del Poder Ejecutivo y la Comisión de Homenaje.

La colocación de las placas

A las 9 y 30 horas se rezará una misa en la Iglesia Matriz y una vez finalizado el sacro oficio, descubriránse las placas conmemorativas ofrecidas por las comisiones de Santa Fe y Rosario; en el acto harán uso de la palabra, el doctor Julián V. Pera, en nombre del P. E. de la Nación; el doctor Calixto Lassaga en nombre del Comité de Rosario y el doctor Nicolás Avellaneda en representación de la P. de Buenos Aires. El Poder Ejecutivo concurrirá y en representación del gobierno hablará el ministro doctor Abel Fuero.

No será feriado mañana

Había pensado el P. E. en la conveniencia de decretar feriado el día de mañana, y contribuir así al mayor brillo de las ceremonias, pero han surgido diversas razones que impidieron acceder a la sugestión de los organizadores.

Adhesión de la Bolsa de Comercio

En atención a la comunicación dirigida por la Comisión Pro-homenaje al doctor Simón de Iriondo, que tan dignamente preside don Alfredo Bello, para rememorar la acción fecunda y patriótica del esclarecido santafesino en el 50o. aniversario de su muerte, la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, en sesión celebrada ayer por la tarde acordó adherirse al justiciero homenaje, a cuyo efecto ha designado a todos los miembros de la misma, para que la representen en los distintos actos a celebrarse.

Participación de las fuerzas de guarnición

En vista de la adhesión de los Poderes Ejecutivo Nacional y Provincial a los actos de homenaje al doctor Simón de Iriondo, que de acuerdo a lo ordenado por el ministro de Guerra y el comandante de la Tercera División del Ejército, el jefe de la guarnición, comandante de infantería coronel C. Navarro Loveira, dispuso que el jefe del Regimiento 12 de Infantería, ordene que el día 30 del corriente a las 9.15 horas, forme una compañía de la unidad de su mando, con bandera y banda de música, frente a la Catedral de esta ciudad.

A la vez, el comandante del arma invita a los señores jefes y oficiales de la guarnición, francos de servicio, a acompañarlo a la Catedral con motivo de la misa y colocación de una placa, ceremonia que se realizará a las 9.30 horas.

La representación de la Escuela Normal

Con objeto de representar a la Escuela Normal en los actos de homenaje que a la memoria del doctor Simón de Iriondo se realizarán mañana en esta ciudad, la dirección de dicho establecimiento ha designado la siguiente comisión: Sras. María Laura de Cruz Bicuna y Ana María Pascualini de Di Filippo; Srtas.: Estela Argenti, Raquel Gómez Iriondo y Celina D. Picazo y doctores: Adolfo Reyna, Francisco Robles y señor Enrique Estrada Bello.

Movimiento administrativo

Ministerio de Gobierno

Nombróse archivero bibliotecario del ministerio a Diego Hudgers, por vacancia; en reemplazo de éste, auxiliar de segunda a Erico E. Weidmann.

—Ha sido designado comisario general del departamento G. Obligado el señor César Ana Bendrich en reemplazo del señor Patricio Bravo.

Departamento del Trabajo

El director interino señor Andrés Ayala ha realizado una investigación sobre las operaciones que realizan en la provincia las compañías de seguros de accidentes del trabajo a fin de comprobar si las mismas están o no autorizadas para realizarlas, de acuerdo a las disposiciones reglamentarias.

Se dará a conocer la nómina de las compañías que operan al margen de las reglamentaciones.

El Congreso Pedagógico

El ministerio de Instrucción Pública ha adoptado las últimas medidas tendientes a asegurar el mejor éxito del Congreso Pedagógico de Coronda; ha sido aprobado el plan de trabajo de las comisiones que se reunirán por la mañana; las sesiones serán clausuradas el día 16 del mes entrante.

Esta mañana subscribió el doctor de la Vega una resolución [illegible]

Imposibilitando las adulteraciones de la leche

Control de las cantidades que se pasteurizan y que se expenden dentro de cada 24 horas

Nuestro lord mayor, doctor A. Zapata Gollán, firmó hoy después de mediodía, dos decretos relativos a la calidad de la leche que se expende.

El primero de ellos dice que con el fin de garantizar el consumo de leche en condiciones higiénicas, resguardando de posibles adulteraciones la leche envasada, se decreta:

Artículo 1o. Las Usinas Pasteurizadoras adoptarán un sistema de cierre hermético que será sometido a la aprobación de la Oficina Química, donde conste en forma bien legible la fecha del vencimiento del consumo de la leche envasada. Art. 2o.) El cumplimiento de este decreto se hará efectivo dentro de los 15 días de notificado a las Usinas. Art. 3o.) En caso de no dar cumplimiento a las disposiciones del presente decreto, se aplicará a los infractores una multa de cincuenta pesos diarios y decomiso de la mercadería.

Por el otro decreto se establece el control con la mayor exactitud posible, de la cantidad de leche que se pasteuriza y que se vende dentro del plazo de 24 horas de pasteurizada, de acuerdo con la ordenanza No. 2340. Dice el decreto:

Art. 1o.) Desde la fecha de este decreto, la Oficina Química dispondrá las medidas necesarias a fin de que en cada Usina Pasteurizadora, los inspectores constaten personalmente la cantidad de litros de leche pasteurizada que vuelve a la Usina como excedente del reparto diario. Art. 2o.) A los fines del artículo anterior, los inspectores llevarán las planillas que prepare la Oficina Química. Art. 3o.) Los Inspectores dejarán constancia en las planillas a que se refiere este decreto, del destino que las Usinas le dan a la leche pasteurizada excedente de la venta diaria. Art. 4o.) El control a que se refiere este decreto se hará extensivo a los puestos de venta establecidos en la ciudad.

El pago de los impuestos provinciales

El decreto de exoneración de multas dictado últimamente por el Poder Ejecutivo y que ha dado resultados satisfactorios, fija como último plazo para acogerse a la franquicia, el día de mañana.

La Dirección de Rentas habilitará mañana horas extraordinarias para aquellos deudores que aun no hayan abonado los impuestos o retirado sus liquidaciones, con objeto de que no se produjeran trastornos.

De acuerdo con el mismo decreto, todos los impuestos que no hayan sido pagados, deberán ser cobrados con multa y por vía de apremio, y se han impartido al efecto las instrucciones pertinentes.

Son numerosas las víctimas de los canes

POR HIGIENE Y SEGURIDAD DE LA POBLACION DEBE COMBATIRSE AL PERRO VAGABUNDO

Vecinos. En la Municipalidad numerosos ciudadanos figuran como supernumerarios; admitamos, sin análisis que son necesarios; y en bien público añadiremos que hacen falta otros ciudadanos para dedicarlos a la modesta pero útil función de limpiar de perros a la ciudad.

¿No se han enterado la Inspección, ni el intendente, de la cantidad de víctimas de las mordeduras caninas que a diario piden asistencia? ¿Cómo es posible que no se ordene una campaña enérgica que evite la posibilidad de que las personas puedan sufrir daños de incalculables consecuencias?

Hay barriadas por donde es peligroso pasar. Ciertos vecinos sienten un placer enfermizo al ser dueño de cuanto perro se les ofrece, y como no disponen de medios para mantenerlos en la casa, y so pretexto de que el animal quiere un poco de libertad, los dejan sueltos, sin medir la gravedad probable de la imprudencia.

La Municipalidad aplica multas al vecino que con buena lógica higieniza o lava a baldíos los patios; si sale a la calle un poco de agua el inspector aparece como si hubiese estado a la espera de la "infracción"; el mismo vecino larga un par de canes que asaltarán al niño confiado que pasará corriendo, y a las autoridades comunales no se les ocurrirá impedir el abuso. Es de suponer que las mismas no creerán más peligroso un patio limpio que la mordedura de un perro.

El verano es la estación en que más víctimas hacen los perros; días atrás un agente de policía terminó a balazos con un can rabioso que había mordido a tres personas. Los suburbios de la ciudad están llenos de perros vagabundos, que recorren en busca del alimento que sus dueños no pueden darles. Estos son los más peligrosos debido a que pelean constantemente por defender el hueso encontrado; exterminarlos no es tarea dificultosa, pero sí de beneficio para la seguridad y salud de la población.

Legislativas

La C. de Presupuesto de Diputados

Por disposición del presidente de la comisión de presupuesto de la C. de Diputados, doctor Juan C. Godfrid, han sido citados para el viernes a las 9.15 y 22 horas, los miembros de la misma, con objeto de reiniciar la discusión del cálculo de recursos y gastos para el año 1934; la citación comprende las mismas horas del sábado.

Se discutirán en estas reuniones el inciso correspondiente al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, cuyo titular doctor de la Vega, ha sido invitado a concurrir.

Las renuncias de los diputados [illegible] los requirió de los diputados Sgrosso y Machain, el retiro de sus renuncias.

Extraoficialmente sábese que el doctor Sgrosso ha reiterado por escrito su decisión de alejarse de la Cámara que presidía; y el diputado Machain habría manifestado su insistencia a los compañeros del cuerpo que lo entrevistaron.

Puede descontarse pues la aceptación de ambas renuncias, a estar a las palabras pronunciadas por el doctor Godfrid en la última sesión, en que manifestó que el block demócrata le daría aceptar esas renuncias, pero si los dimitentes insistieran, serían aceptadas.

Los proyectiles hallados ayer en el puerto

Ampliando nuestra información de ayer sobre el hallazgo de proyectiles en la zona del puerto, debemos agregar hoy q' estaban debajo de una piedra y envueltos en dos hojas del diario «La Prensa», de Buenos Aires, de fecha 26 de octubre del corriente año, lo que ha permitido establecer que fueron enterrados a fines del mes próximo pasado.

Las balas suman 57 y son de máuser argentino, modelo de 1895, encontrándose en su mayor parte oxidadas.

La suposición más lógica y admisible que ha podido hacerse, es que algún ciudadano de esta capital poseía esos proyectiles y por temor a que se lo descubriese y castigase, se ha desprendido de ellos, enterrándolos en la costa del canal de derivación.

La Subprefectura Marítima de nuestro puerto ha comunicado el hallazgo al prefecto general marítimo, quien dispondrá las diligencias que deban hacerse.

La colecta para combatir la desocupación y la langosta

LO SUSCRIPTO ASCIENDE A 24.525 PESOS

La colaboración pública a la iniciativa de formar un fondo y destinarlo a combatir la desocupación y la langosta, ha obtenido un significativo éxito en esta capital.

En la edición de ayer hicimos conocer el monto de lo suscripto y el nombre de los donantes; continuamos publicando la lista y, como se verá, el comercio y particulares contribuyen con relativa largueza, no obstante la mala época.

Las nuevas contribuciones son: Cervecería Schneider, $ 200; Magariños y Hevia, 100; Pedro Gorostiza, 100; Alberto y Orsi, 100; Berruezo y Cía., 50; Allevi y Cía., 50; Vidaechea y Blanco Hermanos, 50; Montemurri y Cecchini, 50; Antonio De Petre, 50; Daniel Testi (h.), 20; González, Salcedo y Cía., 20; Kai Schoning, 20; New Style, 20; Manuel Viqueira, 20; Leonardo Peña, 20; Esteban Podestá, 20; Bolcatto y Villata, 20; Francisco H. Fontanarrosa, 15; José Azuaga, 5; José Storti, 5; Moisés Reidel, 5; Andrés Lisandro Larrosa, 5; Luis Muriolo, 1 peso. Total hasta hoy, $ 23.525.

La campaña contra la mosquita

En la zona de jurisdicción de la sucursal del Banco de la Nación en Santa Fe, ya se ha organizado eficientemente la campaña de destrucción de la mosquita, efectuando compras en todos los distritos infestados por la plaga.

De otros puntos se han recibido noticias interesantes sobre la campaña de destrucción de la mosquita, entre ellas las siguientes:

La comisión de fomento de San Carlos Centro compró el día 27 del corriente, 24.885 kilos de mosquita, y hasta la misma fecha, kilos 47.385.

En Pilar, el señor Juan B. Oliva compró particularmente, en un solo día, 4.000 kilos.

Ayer, en Humboldt, la comisión de fomento ha comprado 2.080 kilos de mosquita.

VIÑETA URBANA

Un andarín

Por las calles de la ciudad, el ciudadano que huye de su casa candente en busca de alguna hipotética frescura, puede encontrarse hoy, de pronto, frente a un extraño personaje: el andarín.

Se le ve andar, hacia un rumbo cualquiera, indiferente, como agobiado por el polvo de los caminos; menudo de cuerpo, rostro consumido por las fatigas, ojos poblados de caminos; se le ve enfundado en su uniforme kaki, con un sombrero colonial, sudoroso, lento, preocupado. Los pies arrastran los pesados zapatones agujereados; si los golpease contra un muro caerían tierras de varias naciones y, según él, de varios continentes.

Las gentes le observan; los niños le admiran. Por la seriedad de su andar se diría que está cumpliendo alguna misión muy seria sobre la tierra, que está desempeñando algún papel muy importante en la vida. No se sabe dónde va pero puede saberse de dónde viene.

Bajo el brazo lleva un cuaderno; sellos, firmas, sentencias, recortes de diarios, reportajes generosos, la [illegible] publicidad.

En el café no le falta auditorio. Este andarín no es andarín que si lo fuera cuan bello saber de fantasía tendrían sus [illegible] relatos de andanzas y aventuras. Pero el gremio está en decadencia y estos andarines de hoy sólo saben decirnos que vienen del Asia, del África y de Oceanía; de Europa no hablan porque venir de Europa no es cosa que interesa aquí donde quien no es europeo poco le falta para serlo. Viene el andarín a los diarios y solicita humildemente la noticia de su presencia. ¡No vaya a ocurrir que las gentes no se enteren o lo confundan! Él es una tradición, un raro exponente de la flora humana. Ha padecido la sed de los desiertos, los soles del Ecuador, las humedades sensuales de los trópicos, los fríos mordientes de las zonas polares; ha sido saludado en todos los idiomas, ha paseado los ojos cansados sobre los más extraños paisajes. Y sigue avanzando, día tras día, año tras año, como cumpliendo una inexorable sentencia o una interminable [illegible]

…minable cubierto con una negra capa de hule.

Los descuentos de los sueldos al Magisterio

Un petitorio de la Asociación del Magisterio de Santa Fe a los Bancos

Adelantamos días atrás que la Asociación del Magisterio de Santa Fe había resuelto dirigirse a los gerentes de los Bancos locales, con un petitorio en el cual solicitarían la incorporación de los descuentos de sueldos del magisterio a las operaciones corrientes en los institutos de crédito.

Una comisión integrada por las señoritas Inés Heffermann, María A. Peñalver, señora Judith de Loverato y los señores Octavio Sosa y Arístides Rey Leyes, se entrevistó con todos los gerentes de los establecimientos bancarios de la plaza, a quienes hicieron entrega de sendos memoriales sobre la conveniencia de la operación propuesta.

No se conoce la respuesta de los Bancos al pedido de los maestros que será apoyado por el comercio en general, y se sabe que los gerentes de los Bancos Italia y Río de la Plata, Londres y América del Sur, Nuevo Banco Italiano y Español del Río de la Plata, han resuelto realizar una reunión en la cual se discutiría el petitorio y se resolverá en definitiva si se accede o no a las solicitaciones del magisterio para descontar sus sueldos atrasados.

EL CAMINO A ROSARIO

Reiniciación de las obras

Escasos días más transcurrirán antes de que se reinicien los trabajos de pavimentación en el tramo Desvío Arijón-Arocena del camino Rosario-Santa Fe, donde la empresa constructora ha almacenado material suficiente para proseguir de firme.

La empresa que tiene a su cargo el tramo Barrancas - Monje, ha construido ya las curvas en las cercanías de la última localidad y las rectas de entradas, con algunas ampliaciones, habiendo los propietarios cedido los terrenos necesarios.

MOVIMIENTO POLITICO

Partido Demócrata

Mañana vencerá el plazo fijado por la Junta Provisoria de Gobierno para el pago de las cuotas atrasadas de los afiliados.

Los tesoreros de los comités departamentales de La Capital y Rosario, y los delegados en los distritos deberán enviar de inmediato las planillas de cotizaciones, destinadas a preparar el padrón definitivo para las elecciones internas del 24 del mes entrante.

UNION CIVICA RADICAL

Brigadas de la Juventud

Pasado mañana, 1o. de Diciembre, a las 21.30 horas se hará una reunión de fundación del local de las Brigadas de la Juventud de la U. C. R., de la sección 5a., en la calle Alvear Nro. 3563, con una disertación a cargo del señor Pedro Oscar Murúa, sobre el tema: "Finalidad de las Brigadas — Representación de las minorías a la Convención Nacional".

Este local quedará desde ese día habilitado a los efectos de la inscripción diariamente de 10 a 12, 17 a 20, y 21 a 23 horas.

Conferencias organizadas por el Comité Alem

En prosecución de la campaña iniciada por el Comité Alem pro implantación del voto directo en las elecciones internas del partido y una abstención activa, durante la semana se cumplirá los actos de propaganda siguientes:

Jueves. — Plaza Constituyente: 22 horas. Hablarán los señores César Caminos, ing. L. M. Cornejo. Viernes, 22 horas: Plaza San Martín, hablarán los señores Dr. E. Riolo Visconti, Nicolás Avilés y J. Cervera. Sábado, 22 horas: B. Gálvez y Laprida; harán uso de la palabra los doctores José B. Acosta y José Francioni y el señor Agustín Dillon.

Domingo 3. — En Recreo, a las 11 horas: Oradores: José Francioni, A. Dillon y Emilio García Iturraspe. Mismo día, 17 horas, en San José del Rincón, hablarán el doctor J. B. Acosta, J. Cervera, y A. Reinhold. En Alto Verde, el domingo a las 11 horas: Hablarán Nicolás Avilés, ing. Luis María Cornejo y César Caminos.

NOTAS

El suicida desconocido

Hace pocos días, un hombre joven se suicidó cerca del Río de la Plata, a la altura de la calle Cannings, en Buenos Aires. El cadáver fué expuesto en la Morgue, mas nadie lo ha identificado ni reclamado. Allí, yacente sobre la blanca mesa de mármol, con su piel amarillenta y su rostro estilizado por la muerte, esperó en vano una mirada amiga, una palabra doliente de reconocimiento. Cerca suyo desfilaron muchas almas angustiadas, muchos corazones en zozobra, pero no era él el buscado y las gentes se alejaban como satisfechas: se trataba de un desconocido.

Alguien ha dicho: lo que no se sabe no existe, lo desconocido equivale a la nada. El suicida anónimo es el muerto inexistente. He aquí un hombre, una cosa de carne y hueso, que fué espíritu, alma, deseos, ilusiones, voluntad, desencanto y desesperación, que se ha ido del mundo y es como si nadie lo advirtiese. Tanto le da al mundo su existencia como su inexistencia. Muchas soledades suele padecer el hombre en medio del hormiguero humano, pero ninguna soledad debió ser tan absoluta, tan completa, tan rodeada de vacío como esta del suicida N. N., pálido yacente sobre una blanca mesa marmórea de la Morgue.

Sobre las tumbas del soldado desconocido, residuos anónimos de carne y huesos triturados por la guerra, llueven flores rituales y llamean lámparas de gratitud. Es [illegible] gerancia también muy lejos de las trincheras. Sólo que este hombre no salió al encuentro de la muerte, sino al encuentro de la vida. No desafió las furias de Marte, vino al mundo para vivir y no para morir. El nuevo 'heroísmo, decía Nemesio Canales, antes que su corazón lo fulminara, no consiste en la lucha contra la muerte sino contra la vida. El que lucha contra la muerte lucha contra un fantasma invisible, el que lucha contra la vida desafía cosas concretas, realidades cotidianas, circunstancias que lo acosan, gentes que le cierran el paso.

Tal como se vive ahora es más difícil pelear en esta paz de hoy que en la guerra de ayer. En la guerra la muerte llegaba silbando de lejos y en el instante menos esperado. No ocurre lo mismo con el suicida, a éste la muerte le sale de adentro, él mismo la llama y se le ofrece. No hay sorpresa, hay afirmación trágica de voluntad. Otros dirán si eso es cobardía o heroísmo.

Mientras tanto, en la morgue yace un hombre joven, cuyo cuerpo nadie reclama. Es el hijo de nadie, la víctima de todos.

Estado del río Paraná

Continúan bajando con fuerza las aguas del río Paraná en nuestra jurisdicción. El hidrómetro del dique No. 2 marcaba esta mañana 0.85 sobre cero, habiendo bajado el río 5 centímetros desde ayer.

En el tramo alto del Paraná, la bajante ha declinado, observándose un ligero repunte por efecto de las lluvias caídas.

La circular del Telégrafo Nacional sobre las variaciones hidrométricas de las últimas 24 horas, contiene los siguientes datos:

Corrientes 0.80, bajó 5 centímetros; Itá Ibaté 0.15 bajo cero, descendió 4; Ituzaingó 0.06 bajo cero, creció 4; Posadas 0.14 bajo cero, creció 4; Puerto Aguirre 0.40, creció 15 centímetros.

Cambio de jueces de paz

Irregularidades en los juzgados

Se ocupó "El Litoral" tiempo atrás de las denuncias formuladas por un grupo de vecinos contra los jueces de paz de Jobson y Fives Lille, a quienes acusaron de irregularidades en la tramitación de algunos juicios seguidos por la Comisión de Fomento contra diversos deudores de impuestos comunales.

Elevado el petitorio a consideración de la Suprema Corte, el alto tribunal destacó al secretario doctor F. L. Anello, que realizó una investigación en dichos juzgados, y además en los de Margarita y Calchaquí; el doctor Anello presentó un informe destacando las irregularidades comprobadas en todos los juzgados de referencia, y la Suprema Corte solicitó la cesantía de los funcionarios acusados, cesantía hecha efectiva por decreto del Poder Ejecutivo de fecha de hoy.

El mismo decreto comprende también a los jueces de paz de Montefiori (departamento 9 de Julio) y Santo Tomé (La Capital) por las mismas causas.

Para designar los reemplazantes el P. E., enviará ternas para cada juzgado, a la Suprema Corte, que elegirá los titulares.

La percepción de la tasa o impuesto gral. por la comun…

El D. Ejecutivo solicita del Concejo Deliberante una me… dida de emergencia que originaría una reacción favorable como en 1930

UNA ESTADISTICA INTERESANTE

El D. Ejecutivo Municipal remitió al Concejo Deliberante, un mensaje y proyecto de ordenanza para que se acepten en pago de diversos impuestos municipales, los cupones de la ordenanza No. 2746.

Al ser leído anoche el mensaje en el Concejo, a pedido del secretario de Hacienda y Administración del D. E. se reservó en secretaría para ser tratado sobre tablas antes de terminar la sesión.

Considerado a su debido tiempo con carácter de urgencia, el mismo funcionario del D. Ejecutivo abogó por su aprobación, siendo apoyado por el señor Leguizamón quien propuso que al proyecto de ordenanza se le agregue un artículo mandando suspender los juicios iniciados contra los deudores morosos.

Después de un breve cambio de ideas sobre el particular, el Concejo resolvió que el proyecto pase a estudio de la Comisión de Hacienda, y que en la sesión del viernes próximo sea tratado con o sin despacho de la misma.

El mensaje contiene una serie de datos ilustrativos e interesantes, cuya lectura ha inclinado el ánimo de los concejales, a favor de la sanción del proyecto.

La recaudación por concepto de Tasa o impuesto general, ofrece cifras en los últimos años, que demuestran la eficacia de la medida de emergencia que ahora solicita el D. Ejecutivo.

La estadística de la recaudación por la Tasa presenta los siguientes datos en los últimos años:

1926	$	697.254.1…
1927	»	678.013.3…
1928	»	818.673.0…
1929	»	981.483.8…
1930	»	1.263.192.4…
1931	»	1.001.189.5…
1932	»	1.035.801.4…

El descenso operado durante los años 1931 y 1932, se hace más pronunciado en 1933, pues hasta el … de octubre ppdo., lo recaudado por Tasa o impuesto general … alcanza a $ 840.868.20, cantidad que no aumentará mayormente en lo que resta del año.

Cabe hacer notar que el mont… de lo adeudado a esa fecha por … mismo concepto, llega a la apreciable suma de $1.865.531.10, de… compuesta como sigue: Tasa … inmuebles, $ 1.719.684.560; íd. comercial, $ 145.846.50.

En el año 1930, el aumento … debió a la ordenanza No. 2746 qu… autorizaba la compensación de … Tasa general y otros impuesto… con los créditos de pavimentos creados por la ordenanza No. 25… y que trajo como consecuencia l… regularización de las obligaciones emergentes de la Tasa o impuesto general para numerosos contribuyentes que cubrían así … deudas con la comuna.

La aplicación de la medida de emergencia solicitada por el D. Ejecutivo, en vista del excelente resultado que dió en 1930, originaría una nueva regularización de la situación de los deudores de la Tasa de inmuebles ante la Municipalidad.

UNA TORMENTA DE VERANO

LA TEMPERATURA MAXIMA FUE HOY DE 32o 1

En la madrugada de hoy se desencadenó una tormenta de viento y lluvias ligeras, en el centro y sur de la provincia. La atmósfera pesada de ayer cambió, tornándose más respirable en la mañana de hoy.

Durante el día evolucionaron nubes en el horizonte, ocultando a ratos el sol.

La tormenta de esta madrugada, fué de las llamadas de verano; viento, nubes, algunos relámpagos y truenos, un chaparrón y después el sol.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, el termómetro marcó hoy la mínima de 17o. 3; máxima a la sombra, 32 grados y 1 décimo; barómetro, 59; pluviómetro, 1 mm.; dirección del viento, sureste.

DATOS DE LLUVIAS

Del F. C. S. F.: En Coronda 6, Maciel 25, P. Araya 17, Rosario 8, Gessler 6, Gálvez 12, Pozo del Molle 5, La Playosa 12, Arroyo Algodón 11 y Villa María, 22 milímetros.

Del Correo Central: Gálvez 5, San Jorge 6 y Gessler 6 milímetros.

Conferencia del matemático Clotet en la Bolsa de Comercio

Las autoridades de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, invitan a los asociados a la institución y al público en general, a escuchar la conferencia que el ingeniero matemático señor José Clotet pronunciará en el salón de actos de la misma, calle San Martín No. 2231, el viernes 1o. de diciembre próximo a las 17 horas.

Correos y Telégrafos

Movimiento del personal del 5o. Distrito

La Dirección General de Correos y Telégrafos ha designado valijero en la cabecera del 5o. Distrito, al señor Daniel Miguel Sliguero.

Dispuso también el traslado del guardahilos de Vera, don Raymundo Gaspes, a la localidad de Cayastá, y del señor Alejandro C. Vásquez, estafetero de la cabecera del Distrito, a la localidad de Vera.

Esta madrugada hirieron a un hombre en jurisdicción de la sección sexta

En una finca de calle Lamadrid y Vera esta madrugada, minutos después de las 3 y 30 horas se originó un hecho de sangre del que fueron actores el ocupante de la finca Martín Visconti, argentino, de 53 años de edad y su amigo Serafín Gómez de 50 años, domiciliado en Lamadrid Sin Número.

Por diligencias que ha practicado la policía se sabe que a la hora indicada comían un asado Gómez, Visconti y la esposa del primero Julia Gómez de Gómez. Antes de comenzar a dar cuenta del asado, habían bebido Gómez y su amigo en abundancia al punto que, según la policía, puede asegurarse de que el hecho que se suscitó lo fué hallándose éstos en completo estado de ebriedad.

Por cuestiones que se cree de índole privada los dos amigos tuvieron un cambio de palabras, siguiendo de allí al agravio y la disputa. Visconti, parece que pronto perdió la tranquilidad y con el cuchillo que utilizaba para cortar el churrasco atacó a Gómez infiriéndole una herida en el abdómen.

Momentos después llegó el sargento Bello del personal de la 6a., quien detuvo al heridor e hizo atender al herido en la casa central de auxilios. Comprobaron allí que la herida de Gómez revista algún cuidado por lo cual dispusieron su traslado al Hospital de Caridad. Del suceso ha sido informado el juez de instrucción en turno.

Fué despedido del carro en que viajaba

La seccional sexta de policía ha iniciado diligencias tendientes a poner en claro un percance de tráfico sucedido siendo las 7.30 horas en Mendoza y Avenida Freyre. Según las autoridades, circulaba a la hora indicada por calle Mendoza hacia el Oeste, el tranvía de la línea 6, piloteado por el motorista Augusto Valdez y a cargo del guarda Pedro Manzur. Al llegar a Avenida Freyre se le cruzó el carro No. 11 de la Maestranza Municipal, que circulaba por esta calle hacia el Sur, guiado por Trinitario Núñez, argentino, de 26 años de edad. A causa del encuentro el vehículo sufrió desperfectos y el tranvía roturas de escasa importancia. Héctor Ramón Núñez de tres años, que viajaba en el carro de Trinitario a consecuencias del encuentro cayó del vehículo, causándose heridas en la pierna derecha. Del percance ha sido informado el juez de instrucción en turno.

Alcaide interino de Contraventores

Esta mañana se hizo cargo, interinamente de la alcaidía de Contraventores, el señor Filiberto Mansilla, jefe de tráfico de la policía de La Capital. Mientras dura el interinato, la brigada de tráfico dependerá del comisario de la segunda señor Bernardi.

Falleció víctima de un ataque cardiaco

Esta madrugada, a las cuatro horas, de la casa de calle Mitre 4546, solicitaron auxilios al consultorio central de la Asistencia Pública. Juan M. Virolo, argentino, de 26 años de edad, casado, domiciliado allí, había sufrido un ataque. Se trasladó a los pocos minutos el médico de guardia, quien examinó a Virolo e informó que había fallecido, víctima de un síncope cardíaco. La seccional 5a. tiene a su cargo las actuaciones.

Esta madrugada se originó un principio de incendio en el sotano del C. Español

Minutos antes de la una hora de hoy, en el sótano del Casino Español, sito en calle San Martín 2219, se originó un principio de incendio que causó pérdidas insignificantes. Personal de la casa notó fuego en la parte subterránea del edificio, y al indagar vieron que ardían unos caballetes, algunas alfombras en desuso y gran cantidad de libros viejos e inutilizados. Solicitados los servicios de bomberos, el fuego fué sofocado en pocos minutos con el auxilio del autobomba. Por averiguaciones practicadas se llega a la conclusión que el fuego lo originó alguien que distraído arrojó una colilla de cigarro; en el sotano no hay luz eléctrica. La seccional segunda ha iniciado sumario.

En un inquilinato de calle 1o. de Mayo, intentó suicidarse anoche una anciana

En su habitación del inquilinato de calle 1o. de Mayo 2277, anoche a las 23.50 horas, intentó poner fin a su vida una señora llamada Ramona Vda. de Aguilar, argentina, de 68 años. Subió la anciana sobre una mesa y luego a una silla. Ató al tirante principal del techo una tira de género, hizo un nudo corredizo que pasó sobre su cuello y enseguida dió un puntapié a la silla. Lanzó un grito la anciana al quedar suspendida, grito que fué oído por el encargado de la casa, quien solicitó una ambulancia, después de desatar a la señora. Esta fué conducida a la Asistencia Pública. En dicha casa de salud informaron que el estado era delicado, por lo cual fué trasladada al Hospital de Caridad, donde se asiste. De averiguaciones que ha practicado la segunda se llega a la certeza de que la viuda de Aguilar atentó contra su vida porque está cansada de soportar una enfermedad incurable que la tiene postrada hace 8 años. Del suceso ha sido informado el juez de instrucción en turno.

Efectos de las bromas pesadas

Una de esas bromas no siempre felices que se gastan, tuvo anoche consecuencias desagradables para un menor llamado Roque Zárate, argentino, de 15 años de edad, domiciliado en Bolivia y La Paz. El menor Zárate, con una lata llena de agua, se entretenía en mojar a un grupo de muchachos estacionados en Bolivia y Brasil. Cerca de éstos se hallaba Martín Castellanos, de 25 años, domiciliado en Cochabamba y Europa, quien, disgustado, arrebató la lata al menor y trató de mojarlo. Pero, quiso arrojar con tanta violencia el contenido, que arrojó junto con el líquido el recipiente. El menor Zárate, resultó con una herida cortante en la pierna derecha la que reviste cuidado según informan de la Asistencia Pública.

La policía de Barranquitas ha detenido a Castellanos e iniciado sumario.

Han detenido a los autores de varios hurtos de aves

Informaciones llegadas de Las Bandurrias, departamento San Martín, dan cuenta que la policía ha detenido a Jacinto Báez y Agustín Ferreyra, domiciliados en Centeno, quienes han resultado autores de una serie de hurtos de aves, en perjuicio de los vecinos Bernardino Carnero, José Constantino y Domingo Becbero. Los damnificados radicaron denuncia en la comisaría de Las Bandurrias, cuyas autoridades después de diligencias activas apresaron a los citados Báez y Ferreyra, en poder de quienes fueron halladas algunas de las gallinas robadas. Tiene conocimiento el juez en turno.

TRIBUNALES

NOMBRAMIENTO

La Suprema Corte de Justicia nombró juez de paz de Presidente Roca, departamento Castellanos, al señor Juan Soldano propuesto en la terna remitida por el Poder Ejecutivo.

CESANTIA

La Suprema Corte de Justicia atento a las constancias del sumario levantado por disposición de esta Corte y de acuerdo a lo dictaminado por el señor procurador general resolvió ordenar la exoneración del escribiente del juzgado seccional de San Urbano don Italo Cabrini y no hacer lugar al pedido de reconsideración formulado por el oficial primero del juzgado civil y comercial de la 3a. nominación, segunda circunscripción judicial don Gregorio H. Luna de la resolución de esta Corte que lo declaró cesante en razón de estar debidamente comprobados los cargos que se le formularon en el sumario instruído por esta Corte.

ASCENSOS

La Suprema Corte de Justicia nombró oficial primero del juzgado civil de la 3a. nominación Rosario, por ascenso a don Luis Digiorgio en reemplazo de éste a don Roberto Camucci actual escribiente y en su reemplazo a Luis María Riva de Mar.

AUTO DE EXCARCELACION

En la apelación interpuesta contra la resolución que hace lugar a la excarcelación bajo fianza solicitada por Francisco Acuña en el sumario por hurto de ganado, la Cámara de Apelaciones en lo criminal secretaría Sobrero, revocó ese auto.

Establece que la excarcelación es improcedente de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 332 del Código de P. en lo criminal y la jurisprudencia de esta cámara, pues la excepción consignada respecto de los delitos de hurto y robo, no lo hacen procedente.

OPOSICION A LEVANTAMIENTO DE EMBARGO FUERA DE TERMINO

En el incidente de levantamiento de embargo promovido en el juicio por cobro de pesos que sigue Juan Rossi y Cía. contra Celestino Fernández, resolvió la Cámara de Apelaciones en lo civil y comercial secretaría Sosa Rodríguez confirmar, con costas el auto apelado. En $ 300 se regulan los honorarios de los doctores Velazco y Kupchick. Establece la cámara que la parte actora se opone al levantamiento de embargo — a lo que hizo lugar el juez ac quo no levantándolo — en primer término por haberse deducido extemporáneamente, fuera del término que señala el artículo 1036 del C. P. Civiles. Estudia la cuestión planteada para establecer que indudablemente las partes no discuten esa circunstancia y sobre la veracidad de este hecho ante las constancias del juicio, no cabe admitir ninguna duda. El artículo 834 del C. de Procedimientos, dice, no establece un término dentro del cual debe deducirse la oposición al embargo, no puede inferirse de ahí que la facultad del deudor sea limitada. De aceptarse este principio en el orden procesal, se contraría una de las aspiraciones primordiales de la ley de forma, la celeridad en el procedimiento y más materia de incidencia, que señala para su promoción y trámites plazos por lo demás breves. Finalmente que en los casos omisión debe interpretarse el Código de Procedimientos, de acuerdo con los principios que rigen esa materia y con el espíritu que domina esas leyes. Así lo dispone terminantemente el artículo 1296. Que el mismo artículo 834 da la pauta en ese sentido al disponer que la oposición al remate se substanciara en el juicio verbal y por vía de incidente. Y toda incidencia con arreglo al artículo 1206 debe promoverse por vía de recurso dentro del término de tres días.

DECLARATORIA DE POBREZA

En la gestión iniciada por Alfonso Dimas y Cándida Cuadra de Alonso para obtener su declaratoria de pobreza dictó resolución el juez de la 1a. nominación, doctor Anadón por la secretaría de la Peña. Declara pobre a los nombrados para que puedan litigar en papel común a los fines de obtener la legitimacin de un hijo, todo por haberse llenado los requisitos de ley.

SUCESORIO

En el sucesorio de Silvestre Barreto y Macedonia Coria de Barreto, el juez de la 1a. nominación, doctor Anadón por la secretaría de la Peña, declara herederos a sus hijos Silvestre Mateo, Gregoria Delfina, Eustaquia Alejandra, José Eulogio y Francisca Barreto.

HONORARIOS

En la ejecución de hipoteca seguida por Francisco B. Viztos y otros contra Egidio Corti, el juez de la 2a. nominación doctor Mántaras, por la secretaría Béguelin, reguló los honorarios al doctor González Meana en $ 600 y $ 300 al doctor Carmelo Piedrabuena.

PROTOCOLIZACION

En el sucesorio de Felicia Laurino, el juez de la 2a. nominación por la secretaría Beguelin, ordenó la protocolización del testamento de doña Felicia Laurino, por estar llenados los requisitos de ley.

RESOLUCION EN SUCESORIO

En el sucesorio de Ramón Junco el juez de la 2a. nominación por la secretaría Beguelin, aprobó las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas.

JUICIO SOBRE CONSIGNACION

En el juicio que por consignación sigue Manuel Schwedt contra Isaac Goidin, el juez de Paz Letrado de la 2a. Sección, por la secretaría Mahieu, dictó sentencia. Hace lugar a la demanda, con costas.

El curandero Salvador Spinelli acusado de graves delitos

FALSIFICACION DE DOCUMENTOS Y DEFRAUDACION

En el sumario que se instruye contra Salvador S. Spinelli por el delito de ejercicio ilegal de la medicina y otros, ha dictado resolución el juez de instrucción doctor Salvador Dana Montaño. Convierte en prisión preventiva la detención que en la actualidad viene sufriendo Spinelli, al que declara procesado por los delitos de ejercicio ilegal de la medicina, falsificación de documentos privados y defraudación. Manda trabar embargo en bienes del procesado hasta cubrir la suma de 10 mil pesos.

Los delitos—

Hace el juez un detenido estudio de las probanzas de autos. Establece que la correspondencia epistolar dirigida al imputado, secuestrada en su domicilio, volantes de propaganda, tarjetas y avisos, reconocidos por Spinelli, comprueban plenamente la existencia de delitos previstos y penados por los artículos 206, inciso 1.292 y 172 del Código Penal. En efecto, dice, no solamente Salvador Spinelli anuncia profusamente métodos de curación sin título legal para ello, sino que además hace de la venta y administración de hierbas medicinales, para lo cual no está autorizado, su profesión de vida habitual. Agrega el juez que tiene un «consultorio» en esta ciudad, sede principal de sus actividades, cuyo montaje revela la preocupación del procesado por hacer de él un escenario apto para impresionar a los clientes, como es común entre curanderos y charlatanes profesionales.

Los agravantes—

El juez dice que de la existencia de los delitos de falsificación de documentos y de defraudación, reprimidos por los artículos 282 y 172 del mismo Código, están comprobados con la confesión que Spinelli hace en su indagatoria al reconocer los recibos con membrete del Instituto Biológico Argentino, manifestando que lo hacía con el fin de justificar los honorarios que cobraba a sus clientes. Mediante el ardid de la falsificación de recibos del Instituto de referencia ha estafado a sus clientes, cobrándoles honorarios desproporcionados a la «asistencia» prestada. Esos son los agravantes de que nosotros hablamos en la cabeza de esta información.

INSCRIPCION

En la sumaria información producida a solicitud del Defensor General en nombre y en representación del menor Angel García, el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer, por la secretaría Passeggi, dió resolución dando por terminada esta sumaria información y en su consecuencia se ordena la inscripción que se solicita.

DECRETO REVOCADO

En el juicio que sigue Francisca Clemente contra Ramiro Vásquez, sobre alimentos, el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Passeggi, dió una resolución por la que revoca por contrario imperio el decreto que fija el plazo de quince días dentro del cual deberá abonar el esposo la suma fijada para la litis. Se convoca a las partes a la audiencia del día 6 de diciembre a las 10 horas. Al resolverlo así establece el juez que por error fué dictado el decreto recurrido, que con lo acordado con el pedido por las partes y lo dispuesto en los artículos 788 inciso 2o. y 796 corresponde la revocatoria.

NOMBRAMIENTO

En el sucesorio de Eleuterio Bengochea el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer por la secretaría Passeggi dió una resolución por la que nombra administradora de la sucesión, con facultades de ley, a Florencia Ferreyra de Bengochea.

RECTIFICACION

En la sumaria información producida por Paulina Stellato, el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer por la secretaría Passeggi la dió por terminada en cuanto por derecho hubiere lugar ordenando que se realice la rectificación solicitada, oficiándose al R. Civil.

OPERACIONES APROBADAS

En el juicio sucesorio de Santiago Barietto el juez de la 3a. nominación por la secretaría Passeggi dictó auto por el cual aprueba las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas en este juicio.

AUTORIZACION

El juez de la 3a. nominación, por la secretaría Passeggi, concedió la autorización solicitada por la menor María Aurora Ceballos, para contraer matrimonio con Valentín Llanes, oficiándose al Registro Civil.

INCIDENTE SOBRE PERENCION DE INSTANCIA

En el juicio que sigue Raúl Alberto Moncessamples contra Francisco Ferratto, cobro de pesos, para resolver el incidente sobre perención de instancia, dictó sentencia el juez de la 3a. nominación doctor Ferrer por la secretaría Ferreira. Tiene al actor por desistido de la perención de instancia acusada, con costas.

Al resolverlo así establece el juez que le corresponde el pago de las costas al actor (artículo 380 del C. de P. Civiles), mucho más teniendo en cuenta que el desistimiento ha sido fuera de término.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA PRIMERA SECION. — JUEZ DR. CIBILS, SECRETARIA E. MEYER

Elena y Laura Pinto Guerrero contra C. V. C., sobre cobro de pesos. Se condena a la demandada al pago de lo reclamado, desde la notificación de la demanda, dentro del término de diez días, con costas.

Angel Manganessi contra A. P., sobre cobro ejecutivo de pesos. Se manda llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Se regulan en once pesos los honorarios del doctor Casañas.

Salomón Blank contra M. J. M. Se condena al demandado a pagar al actor dentro de diez días la suma reclamada, intereses y costas. En diez y seis pesos se regulan los honorarios del doctor Rilo.

Santiago Leguizamón contra M. H. de A., sobre cobro de pesos. Se resuelve: condenar a la demandada a pagar dentro de diez días la suma reclamada y sus intereses y costas. En cinco pesos se regulan los honorarios del procurador Tissembaum.

Mariano Villalba contra C. S., sobre cobro de pesos. Se resuelve: hacer lugar a la excepción de prescripción opuesta por el demandado y, en consecuencia, se rechaza la acción entablada, con costas.

José Cuenca contra J. A. F., sobre cobro de pesos. Se condena al demandado a pagar al actor en el término de diez días la suma reclamada y sus intereses y costas. En diez y seis pesos se regulan los honorarios del doctor Seghizzi.

Dictáronse también resoluciones en los siguientes juicios de carácter ejecutivo, mandándose llevar adelante la ejecución, con costas: Salomón Blank contra D. S.; Domingo Fabio contra C. G.; Municipalidad de Santa Fe contra Z. M.; Banco Provincial contra N. N. y N. P. J.; Federico Fraije contra R. P. A.; Guillel Zak contra R. K.; Banco Santa Fe contra E. L. M.; Compañía Singer contra E. V. R.; Receptoría de Rentas contra E. D.; Receptoría de Rentas contra A. F.; Bunge y Born contra M. C.

CONCURSOS CIVILES

El juez de la 2a. nominación doctor Mántaras, secretaría Béguelin declaró abierto el concurso civil de Miguel Pastore, cuyo balance ya hemos publicado. Síndico el doctor Plaza Sola.

—El mismo juez y secretaría declaró abierto el concurso civil de Luis Rosso. Síndico el doctor Antonio Pautasso.

En estos juicios los acreedores deben presentar a los síndicos sus créditos dentro de 30 días.

El comercio en la ciudad y campaña

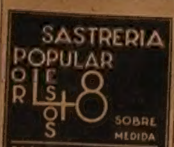
QUIEBRA DECRETADA

El juez de la 2a. nominación doctor Mántaras, secretaría Béguelin decretó la quiebra del comerciante Pedro Chicoy, de Pueblo Gaboto, departamento San Jerónimo. Contador Enrique P. Gianfelici y audiencia de verificación de créditos el 23 de diciembre a las 10 horas.

AUDIENCIA DE VERIFICACION DE CREDITOS

En la convocatoria de acreedores de Germán Pérez Cibeira, comerciante de Gálvez, ante el juzgado de la 2a. nominación a cargo del doctor Mántaras, secretaría Béguelin, se realizó la audiencia de verificación de créditos. Se aprobó el concordato de pago íntegro, créditos privilegiados el 15 por ciento los comunes a uno, dos y tres años de plazo con cuotas del 5 o|o. Al contador le regularon $ 1.074. La situación fué estimada así:

Activo	$ 53.706,96
Pasivo	„ 84.570,72





EL CONCURSO DEL T. FEDERAL DE SAN JUSTO

LOS SERVICIOS DE LA COMPAÑIA SUDAMERICANA Y SUS TARIFAS

(De N. Corresponsal)

Hasta la segunda fecha del concurso patrocinado por el Tiro Federal local, en el cual se disputan valiosos premios otorgados por la Dirección General de Tiro y Gimnasia, la posición es la siguiente:

Blanco General de División F. N. Páez (300 metros). — 1o. Simón Giménez 96 puntos; 2o. Angel Bianchi, 95; 3o. J. C. Cadirola, 94; 4o. A. R. Alesso, 87; 5o. [illegible] Galli, 80; 6o. Sixto Gómez, 55.

Blanco Presidente de la Nación (300 metros). — 1o. Felipe Rámbero 120 puntos; 2o. R. Trinidad, 118; 3o. Pablo Gervasoni, 101; 4o. [illegible] Sosa, 92.

Blanco Ministerio de Guerra (200 metros). — 1o. Domingo Crespo, 78 puntos; 2o. Victorio Martínez, 72; 3o. Leandro Páez, 71; 4o. Guillermo Tarancio, 70.

Blanco Campeón Social

1o. Antonio Bianchi, 248 puntos; 2o. Simón Giménez, 225; 3o. Juan Cadirola, 206; 4o. Angel Barioglio, 200; 5o. José Aguell, 204.

ENLACE

El sábado ppdo. se realizó el enlace de la señorita Hilda Lasgoiti con el señor Emilio Farioli. En la ceremonia religiosa actuaron como padrinos la señorita Ernestina Farioli y el señor Julio Gutiérrez. Subscribieron el acta civil los señores Constantino Farioli, Santiago Dehesa, Fortuna García y Carlos Gutiérrez. Con tan grato acontecimiento los nuevos desposados han recibido múltiples demostraciones de sus numerosas relaciones. La boda se realizó en la mayor intimidad debido al luto que pesa sobre la contrayente.

BASKET BALL

El jueves 23 por la noche se efectuó en el field iluminado del club Sparta, el anunciado encuentro entre el cuadro local y el del Club Pedestre de la ciudad de Santa Fe. Numerosa concurrencia presenció la lucha que resultó en todo momento lucida e interesante, imponiéndose al final el five visitante por 18 goals contra 10 de los locales. Del cuadro local se destacó el jugador Néstor Doce que fué el autor de la mayoría de los goals señalados en favor de su equipo, poniéndose de manifiesto una vez más, las óptimas condiciones que posee para esta rama del deporte.

ENFERMOS

Completamente restablecida la señora Blanca L. de Gerboni.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Se ha hecho cargo de su puesto, el nuevo auxiliar designado por el H. Directorio, señor Eduardo Carreño, procedente de la Capital Federal.

VELADA ESCOLAR

Con motivo de la terminación del año escolar, la escuela fiscal que dirige acertadamente la señorita Catalina Angeloni, realizó el 24 del corriente una velada en el local de la Sociedad Cosmopolita, concurriendo además de los padres de los alumnos, numeroso público que premió con sostenidos aplausos la acertada labor de los intérpretes de los diferentes números de canto y baile realizados. Como digno epílogo de la misma, la señorita directora hizo entrega a sus educandos de la libreta de clasificaciones acto que también fué premiado por la concurrencia.

COMPAÑIA SUDAMERICANA DE SERVICIOS PUBLICOS

A partir del 1o. de enero de 1934 y de conformidad al artículo 21 del contrato celebrado entre esta compañía y la Comisión de Fomento, regirá la siguiente tarifa para alumbrado particular.

De 1 a 50 k. w. $ 0.35; de 51 a 100, $ 0.34; de 101 a 200, $ 0.32; de 201 a 300, $ 0.31.

Más de 300 k. w. convencional.

DEPARTAMENTO SAN JUSTO

(DESDE KILOMETRO 165)

SECA

Es alarmante la falta de lluvias que beneficiarían los sembrados de maíz, ya que los agricultores habiéndose perdido la cosecha de lino por las mismas razones y la langosta, resembraron con maíz dulce y amargo, el que está a punto de perderse por la gran seca.

LANGOSTA

En grandes proporciones está naciendo la mosquita, la que ha empezado a devorar los sembrados de maíz, agregando ésto a la seca reinante, colócase el agricultor en una situación desesperante.

DEMOSTRACION

Se sirvió días atrás un lunch en el domicilio de la señorita Balbina Mansilla, despidiéndose de la vida de soltera a la señorita Paz Redondo.

Asistieron al mismo las señoritas: Paulina Redondo, Silvia y Elvira Raimondi, Blanca María, Hermenegilda Gómez, María Scotta, Asunta Vignati, Lidia Mansilla, Santina Marelli; Sras.: María A. R. de Bourquisent y Elvira Borscrini.

En breves palabras la señorita Mansilla brindó por la felicidad de la futura contrayente.

INSPECCION

Los inspectores de Impuestos Internos de la Nación, señores M. P. Angeloni y U. V. Crespo, que llegaron de incógnito, inspeccionaron los diferentes negocios sin encontrar nada anormal.

CENA

En el hotel de la señora Dominga Vda. de Sodero se brindó en una cena de camaradería por la felicidad del caballero Santos Esruni con motivo de su próximo enlace.

RUMOR

Según rumores se ausentará de la localidad el doctor Pascual S. Lazzarino, al pueblo de su mismo nombre. Le será ofrecida una demostración por sus numerosas amistades, consistente en un banquete que se servirá en el local del señor A. Angeloni.

VIAJEROS

A Buenos Aires el doctor Pretis Lazzarino y familia.

—Para Santa Fe la señora Angela de Lazzarino y sus niños.

—De San Justo el niño Miguel Borscrini.

DESPEDIDA A UNA DIRECTORA EN ESPERANZA

LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA No. 124 OFRECIERON UNA DEMOSTRACION

Como en años anteriores, la escuela No. 311 de Esperanza celebró [illegible] la terminación del año escolar. Todo un [illegible] resultó el acto de clausura.

Con asistencia de numerosísima y selecta concurrencia se desarrolló un hermoso programa iniciándose con un canto a la paz. Luego la leyenda histórica "Flor de ceibo", con un fin moral muy bueno. Los participantes actuaron correctamente siendo muy aplaudidos. La niñita A. Chiesa de 1er. grado, con sonrisa y gracia especial, entonó la canción "La chilenera", mereciendo justas aprobaciones.

Cuatro parejitas bailaron con suma soltura la tarantela "Nápoles" y la zamba "El gauchito argentino".

En forma admirable se desempeñaron los alumnos en las comedias "Preparando una fiesta" y "Mentira que se descubre".

El número "Lagarteranas" dióse repetirse porque fué desempeñado con la mayor corrección.

El niño Abelardo Lissi se desempeñó con maestría en el monólogo "En penitencia". Terminó el acto con la "Murga internacional" entusiasmo pasacalle cómico desempeñado con muchísima justeza por los niños. Tanto la dirección de la escuela como el personal docente ha sido meritoriamente felicitado por el esfuerzo realizado durante el año y el éxito obtenido.

Antes de terminar la hermosa fiesta que fué exponente de alta cultura, la niñita Irma Schittendorf entregó en nombre de todos los alumnos de la casa a la señora doña Regina B. de Maragno, un canastito de flores, una placa de mármol y bronce de "Santa Teresita" y un álbum con la siguiente dedicatoria: "A la señora directora de la escuela San Martín doña Regina B. de Maragno. Sutil y divino como el perfume de estas flores inmaculadas, son las virtudes que sembrásteis en nuestras almas". Siguen las firmas de todos los alumnos del establecimiento y expresando frases elogiosas para la obra de la señora directora, que ejerció su carrera con altura y dignidad sobresaliendo siempre por los méritos de su saber y por su bondad en el trato para con todos.

DEPARTAMENTO SAN LORENZO

DESDE OLIVEROS

Despedida de los conscriptos—

Con motivo de la despedida de los conscriptos, se ha organizado para el 30 un baile y lunch en su honor en el salón Sol de Mayo.

Enlace—

El día 8 del corriente, en el vecino pueblo de San Lorenzo fué bendecido el enlace de la señorita María Dolores Cerezo con el joven Carlos Ernesto Maire, en la mayor intimidad a causa de la enfermedad de la madre de la novia; los recién desposados ausentáronse en viaje de placer a las sierras de Córdoba.

Escolares—

Han sido clausuradas las clases, habiendo preparado el personal docente, entre los alumnos, un extenso y variado programa de actos.

Cosecha—

Han empezado los cortes de trigo y lino y las máquinas en campaña lo que han trillado es de calidad y buen rinde; las sementeras de maíz y demás sembrados y campos de pastoreo se encuentran en excelente estado, pero hace falta agua.

Autoridades—

El juzgado, que está a cargo del juez Teodoro Ricardo Maire, es atendido con esmero; es muy elogiado ese funcionario, por la forma en que desempeña sus funciones, no demorando los asuntos en que interviene y arreglándolos satisfactoriamente.

El comisario don Abelardo Villamea es muy felicitado por el desempeño de sus funciones, haciendo cumplir estrictamente al personal subalterno sus obligaciones y haciéndose acreedor de los parabienes del vecindario.

Puente carretero—

Sigue en su labor la empresa [illegible] en la construcción del puente carretero que une este con Bacón de Coronda, que estará terminado a fin de año.

El curanderismo en San Roque (P. de Corrientes)

Un núcleo considerable del liberalismo, perteneciente a la 2a. sección de este departamento, ha hecho pública adhesión a la U. C. R. personalista. Con ese motivo conocidos dirigentes del mismo se reunieron en un asado a la criolla. El almuerzo transcurrió en un ambiente de unión y franca camaradería.

MUNICIPALES

Reiteramos en esta oportunidad la necesidad de que se tomen algunas medidas a fin de que se normalicen cuanto antes las funciones municipales. Incidencias personales ocurridas en el seno de la comisión han traído como consecuencia una acefalía que se prolonga ya por más de seis meses. El pueblo tiene la obligación de denunciar estos hechos ante quienes corresponda, a menos que se quiera vivir supeditado a la voluntad de cuatro o cinco personas que se sienten cómodas con la falta de luz, calles en mal estado, plazas convertidas en potreros y otras deficiencias y abandonos que sería largo enumerar.

FALTA DE MEDICO

Casos fatales ocurridos en estos últimos tiempos que [illegible] muy a menudo la falta de un facultativo a quien recurrir en casos semejantes.

Demás estaría mencionar el amplio campo en que desenvuelve sus actividades el curanderismo irresponsable y la impunidad de que está rodeado.

Si el gobierno quiere hacer una obra humanitaria y garantir la salud de un pueblo, tiene en San Jorge una hermosa oportunidad.

NECROLOGICAS

Después de una larga enfermedad, dejó de existir en ésta a la edad de 78 años, el conocido y [illegible] vecino don Francisco Semino. Extranjero, de origen italiano, llevaba 43 años de residencia entre nosotros, donde gozaba de mucha estimación y respeto.

Como farmacéutico fué uno de los primeros en instalarse en esta población y su reconocida solicitud para atender enfermos le valió el concepto de un práctico experimentado.

Paz en su tumba.

DEPARTAMENTO CASTELLANOS

DESDE MARIA JUANA

Enlace:

Dentro de la mayor intimidad llevóse a cabo en la iglesia local la bendición del enlace de la señorita Delia Bossi con el señor Luis Broggi, pareja estrechamente vinculada a los círculos sociales de esta localidad y de la que fueron padrinos la señora Antonia B. de Boero y el señor Luis Broggi; testificaron las actas del registro civil los señores Florentino Boero y Florentino Bazzi.

La gentil pareja ausentóse en viaje de placer a la ciudad de Córdoba.

Despedida:

En el hotel Pignatta, tuvo lugar en la noche del día 23 del corriente, un banquete con el cual las amistades del señor Luis Broggi le obsequiaban con motivo de su enlace; a los postres habló el señor J. López, haciendo ofrecimiento de esta despedida de soltero que agradeció el señor Broggi con oportunas frases.

Cosechas.

Ya casi en su mayor parte los colonos de esta zona han dado comienzo a la recolección de la cosecha la cual llega a resultados muy halagadores, habiéndose registrado en algunos sembrados rindes superiores al 45 por cuadra en lo que respecta a los trigos, la parte linar es de inferior calidad.

Baile:

En el salón del señor Federico Pignatta con motivo la incorporación de la clase de 1913 se llevará a cabo el sábado próximo, un baile popular amenizado por la orquesta local.

Viajeros:

De y para Morteros, el señor Ernesto Boero y esposa.

—Igualmente el señor Mario Bossi y familia y la señora Hercilia B. de Sona.

—Para y de Santa Fe, los señores F. Boero y B. Buriasco.

—De y para Santa Fe, el señor Luis Broggi y familia.

Se hace sentir la falta de agua en Colmena

Los campos de pastoreo han perdido su lozanía por el fuerte calor

DE N. CORRESPONSAL

La sequía se ha presentado de nuevo en esta zona Norte con todos sus males e inconvenientes y como consecuencia de ello gravita de nuevo sobre este pueblo, donde sus habitantes tendrán que hacer el papel de otrora: correr los trenes del ferrocarril para surtirse del líquido que llenaron sus tanques repletos, con el consiguiente peligro de sus vidas. La hacienda ya empieza a desesperarse de sed y los campos de pastoreo comienzan a tornarse completamente amarillentos.

El rigor de la canícula los está secando y las bestias, desesperadas de hambre y sed, acuden a los charcos, verdaderos lodos abiertos muchas veces para que aquéllas sucumban empantanadas.

El aljibe de la estación se ha convertido en un rodeo de animales muertos de sed. Muchas veces se puede [illegible] olfateando el agua durante el día. Todo este panorama evidencia el clamor de los vecinos de estas zonas y los corresponsales tienen el deber de dar a conocer sus desgracias. Implica, pues, para el gobierno un acto de verdadera justicia que solucione esta difícil situación.

Ofrecimiento de un pozo de agua potable al gobierno por el encargado de la Sucesión Gálvez, señor Clodomiro Díaz—

En virtud de tanta penuria y en vista de los inconvenientes enumerados, el señor Díaz se ha dirigido al gobierno de la provincia poniendo a su disposición un pozo de agua potable que posee a 14 kilómetros de esta localidad. Para ello, manifiéstale el señor Díaz que es menester que el gobierno preste un tanque-camión para la provisión de agua, procedimiento que le sería menos gravoso al gobierno que tiene que pagar por tanque, a razón del 50 o/o del valor al ferrocarril Santa Fe, para proveer de agua a estas localidades.

Con el procedimiento ofrecido por el señor Díaz, tendrían agua Colmena, La Florida, Intiyaco y hasta Garabato, en el caso de continuar la seca.

Como el procedimiento para el acarreo sería el tanque-camión; importaría una verdadera solución y tiene pues en sus manos el gobierno una oportunidad para demostrar su buena intención a los vecinos del Chaco santafesino.

LA OFICINA DE CORREOS DE G. CRESPO

No ha sido incluída en el proyecto de creación de edificios postales presentado en la Cámara de Diputados

(DE NUESTRO CORRESPONS.)

Con motivo de su traslado a Santa Fe, donde va ascendida, el día 26 del corriente le fué ofrecida una demostración de despedida a la señora Margarita Vda. de Villar, quien durante 7 años fuera directora de la escuela fiscal de este pueblo, habiéndose desempeñado durante ese período con toda eficiencia y con el beneplácito general de padres y alumnos.

Una omisión en un proyecto—

Ha sorprendido la omisión de este pueblo en el proyecto de creación de edificios para oficinas postales en toda la República, que fuera presentado en la H. Cámara de Diputados en las sesiones del año pasado por una comisión encabezada por el diputado doctor Benjamín S. González, con el doble fin de dotar de edificio propio, cómodo y adecuado, y sobre todo, crear trabajo para combatir el problema de la desocupación.

Aunque momentáneamente esta oficina no paga alquiler, esta situación no podrá durar mucho tiempo y al vencerse el contrato es probable que se vea nuevamente en las dificultades de conseguir local apropiado, a precio razonable, sobre todo si para entonces mejora algo la situación económica.

Esta omisión se hace más sensible, por cuanto en el proyecto mencionado figuran beneficiados pueblos de mucha menor importancia y porvenir que éste.

El pueblo vería con agrado que los autores del proyecto, previas las informaciones del caso, repararan este olvido e incluyeran también a esta población entre los pueblos favorecidos.

Sequía—

A pesar de las persistentes amenazas de lluvia, y haber llovido hasta acá cerca, aquí todavía no hemos tenido agua, corriendo peligro de perderse los maíces tempranos.

PROFESIONALES

Guía Médica

Dr. B. Allende. — *Enfermedades internas y específicas. Rayos X. Electricidad médica y ultravioleta* — Rioja 2344. U. T. 7286. Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 horas.

Dr. Antonio B. Arroyo. *Ex-interno del Instituto Modelo y Clínica Médica y del Hospital Nacional de Clínicas de Buenos Aires* — Vías respiratorias. Tratamientos modernos de las enfermedades del pulmón — San Martín 3121. Santa Fe. Consultas: de 14 a 18 horas. U. T. 5975. S. T. 19551.

Dr. Antonio H. Celeri. *Cirugía, Señoras, Clínica General.* — Consultas: de 8 a 9 y de 15 a 17 horas. — 1o. de Mayo 1319; U. T. 4678; S. T. 12314.

Dr. Aparicio V. Ceballos. *Señoras. Diatermia. Electrocoagulación. Internas. Venéreas.* — Consultas: de 9 a 10.30 y de 14 a 17 horas. 1o. de Mayo 2351.—U. T. 3034 S. T. 18311.

Dr. Cingolani. — Director del Dispensario Público Nacional. *Internas, sífilis, vías urinarias, cirugía, eléctrica.* — Consultas: de 14.30 a 17 horas. Belgrano 2254 y Santiago del Estero. U. T. 6546; S. T. 18016.

Dr. Colli. — *Vías urinarias. Uretritis agudas y crónicas. Gota militar. Uretroscopia. Cistoscopia* — Consultas: de 8 a 10 y de 14 a 20 horas: 25 de Mayo 2884. U. T. 6203.

Dr. Carlos J. Croppi. — *Rayos X. Enfermedades del estómago. Intestinos. Hígado. Aorta. Riñón. Diagnóstico radiográfico. Radiografía. Radioscopía* — Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 horas. 9 de Julio 2664.

Dr. Esquivel. — *Ex jefe de la Clínica Obstétrica y Ginecológica de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires, Ex-médico cirujano del Hospital R. Mejía. Ex-Adscripto a la cátedra de Obstetricia* — Consultas: de 8 a 9.30 y de 15 a 18 horas. Salta 2789. U. T. 6888.

Dr. Roberto Echegoyen. *Enfermedades internas. Especialmente Hígado, Corazón. Enfermedades de Señoras y muy especialmente vías urinarias. Tratamientos económicos de las Uretritis agudas y crónicas hasta su curación.* — Rayos X, infrarrojos. Diatermia.—U. T. 8896.—San Luis 2350.

Dr. José Más Lassaleta. Consultas: de 7 a 8 y de 12.15 a 16.15 horas. San Jerónimo [illegible]. U. T. 2496; S. T. 11044.

Dr. M. Marengo. — Consultas: de 14 a 18 horas — Las Heras 3359. U. T. 5520; S. T. 18283.

Dr. José B. Menchaca. Consultas: de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. 25 de Mayo 2636. U. T. 3272.

Dr. Emilio Moreno. *Médico cirujano.* — Consultas: de 15 a 18 horas. 25 de Mayo 2025.—U. T. 6078—S. T. 19097.

Dr. Niklison. *Enfermedades internas, Rayos X* — Consultas: de 8 a 9 y de 14 a 17 horas. 25 de Mayo 2314. U. T. 2904.

D. J. E. Milesi MEDICO CIRUJANO — *Ex interno por concurso de los hospitales Rosario, Clínica del Trabajo y Niños de Rosario, Clínica Médica, Cirugía general de hombres, mujeres y niños, Rayos Ultra Violeta.* — Horas de consultas: de 9.30 a 11 y de 15.30 a 18 horas. Vera No. 2436; S. T. 6330; U. T. 10838.

Dr. Antonio M. Occhi.

Dr. Pío Pandolfo. — *Enfermedades internas. Señoras y niños* — Suipacha 2642. U. T. 2610. Consultas de 14 a 18 horas. Sírvase solicitar hora con anticipación.

Dres. D. y M. R. Pujato. —Consultas: de 16 a 18 horas — *Cirugía, internas, enfermedades de señoras y partos.* San Martín 1670. U. T. 2652; S. T. 12131.

Dr. R. Alberto Pérez. — *Médico cirujano. Internas. Cirugía* — Consultas: de 9 a 11 y de 15 a 18 horas. — Buenos Aires No. 3377; U. T. 6360.

Dr. Luis S. Reggiardo. *Cirugía. Rayos X* — Consultas: de 14 a 16 horas. San Martín 1605. U. T. 2865; S. T. 11012.

Dr. Luis A. Reggiardo. *Médico cirujano* — Consultas: de 7 a 10 y de 14 a 17 horas. Tucumán 2720 U. T. 6820. S. T. 14057.

Dr. Sauco. — *Ex-Interno del H. Rosario. Médico del S. de Vías Urinarias del H. de Caridad.* — Génito-Urinarias — Enfermedades y Cirugía de la Uretra — Próstata — Vejiga — Riñón — Matriz y Ovarios. — Señoras: de 14 a 17 horas. Marcial Candioti 2725.—Hombres: de 18 a 22 horas en la Clínica Modelo, — Buenos Aires número 3742.

Dr. Carlos G. Spina. — *Internas. Cirugía. Señoras. Especialmente estómago, hígado e intestinos.* — Atiende en su nuevo consultorio, Avenida Rivadavia 3331.—U. T. 38304—S. T. 10.000.

Dr. Alfredo P. Trento *Médico cirujano. Medicina general. Señoras. Partos. Niños.*—Consultas: de 15 a 18 horas. Otras horas a solicitud. 4 de Enero 3475. S. T. 12782.

Dr. Miguel J. Taverna. — Internas. (Especialmente enfermedades del corazón). - Diatermia. - Rayos ultravioletas. — De 9.30 a 11 y de 15 a 18 horas. — Mendoza 2839. — U. T. 4809 - S. T. 11493.

Dr. Tiscornia Antonio F. Señoras y Partos. — San Jerónimo 7183. — Consultas de [illegible] — U. T. 3713 - S. T. [illegible]

Dr. Tiscornia. — *Enfermedades internas. Corazón. Pulmones. Nerviosas. Sífilis y venéreas. Rayos X. Diatermia. Luz ultravioleta* — Consultas: de 14 a 18 horas. San Jerónimo 3355. U. T. 2863.

Dr. Lorenzo de la Torre. Consultas: de 8 a 9 y de 15 a 18 horas. Rioja 2383. U. T. [illegible]; S. T. 12709.

Especialistas: Garganta, Nariz y Oído

Dr. Alfredo Balma. — *Garganta, nariz y oído* — Consultas: de 8.30 a 10.30 y de 14 a 17 horas. Rivadavia [illegible]. S. T. 19422. U. T. 7035.

Dr. Julio G. Croppi. — *Médico cirujano. Especialista en nariz, garganta y oído* — San Jerónimo 2247. U. T. 6873. Santa Fe. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 14 a 18 horas.

Dr. Testoni. — *Especialista garganta, nariz y oído* — Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 19 horas. Consultorio: 9 de Julio 2176. S. T. 10885; U. T. 2047.

Especialistas de Niños

Dr. Carlos F. Figoli. — [illegible]

Dr. Juliá. — *Especialista en niños. Director del Dispensario Escolar.* — 7 Jefes 2711. — De 13 a 19 horas. Otras horas a pedido. U. T. 6619. S. T. 18311. —Niños débiles. Asma y bronquitis crónica. Alimentación. — Ausente en enero.

Oculistas

Dr. Francisco Beltramino —*Especialista en enfermedades de los ojos. Receta lentes. Oculista del H. de Caridad*, donde atiende, martes, jueves y sábados.—25 de Mayo 2472.

Dr. A. Cortes Zavala. *Médico oculista. Enfermedades y cirugía de los ojos. Prescripción de anteojos.* — Consultas: de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. — Humberto 1o. 2329; U. T. 6182.

Parteras

Angela M. C. de Amati. *Partera.* — Se reciben pensionistas. 25 de Mayo 3145. U. T. 4155.

Isabel P. de Pérez. — *Partera. — Diplomada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. Ex - partera de la Maternidad del H. de Clínicas. Embarazos y partos.* — Inyecciones y curaciones por prescripción médica. — Se reciben pensionistas. — Urquiza 2293, casi esquina Mendoza; U. T. 4642.

Pedicuros

Soler. — *Pedicuro diplomado — Especialista en uñas encarnadas, callos, juanetes y ojos de gallo.* — Días: lunes, martes y miércoles en el Ritz Hotel. Horario: de 9 a 12 y de 16 a 20; San Martín No. 2706; U. T. 3068/67; S. T. 11240.

Químicos

Dr. Mantovani. *Laboratorio de análisis. Sangre, Orina, Líquido de punción. Secreciones, Exudados. Heces. Jugo gástrico. Suero Reacciones de Wassermann y Widal. Ultramicroscopía.* — San Martín 2768. U. T. 3374; S. T. 12693.

Abogados

Dr. Francisco B. Caminos *Abogado.* — 9 de Julio 1724. U. T. 2145; S. T. 12020.

Dr. José C. Mai. *Abogado* — Rioja 2623. U. T. 3132; S. T. 11027. Particular: San Martín 2612 U. T. 6285.

Dr. José P. Milesi. — *Abogado de la Municipalidad y C. de Higiene de Santa Fe.* — Buenos Aires 2652.

Rodríguez Larreta y Roca —*Abogados.* Abrieron su estudio en San Jerónimo 2053. — Consultas: de 14 a 19 horas. — U. T. 6462. S. T. 12622.

Dres. Amílcar Razori y Sixto Bayer. — *Abogados* — **Antonio J. Ferrari.** *Procurador y contador.* — San Martín 2370. U. T. 3328; S. T. 11836.

Escribanos

Guillermo Cabello. — *Escribano Público y del Banco* [illegible]